

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



ROL DE LA FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE SECUNDARIA EN LA I E SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS TINKI-DISTRITO DE OCONGATE- QUISPICANCHI-2020

TESIS PRESENTADA POR EL

**BACH: GUIDO HUALLPA CUCHUYRUMI
PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES.**

ASESOR:

Dr. EDWARDS JESÚS AGUIRRE ESPINOZA

CUSCO-PERÚ

2020

DEDICATORIA

CON MUCHO AGRADECIMIENTO A MIS QUERIDOS PADRES, CLAUDIO HUALLPA MACHACCA Y TERESA CUCHUYRUMI CONDORI, Y A MIS HERMANOS (A): ERNESTO, MARTHA Y JEFFERSON; POR SUS APOYOS BRINDADOS EN MI FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Y EN LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

CON ETERNA GRATITUD A MIS QUERIDOS PROFESORES DEL COLEGIO, Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, COMPAÑEROS Y AMIGOS; LOS PRINCIPALES AGENTES DE LA EDUCACIÓN, EN MI FORMACIÓN ACADÉMICA

AGRADECIMIENTO

A las autoridades y docentes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, de la Escuela Profesional de Educación que contribuyeron en mi formación profesional.

Al Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza, asesor del presente investigación, por el conocimiento, amabilidad, orientación, paciencia, comprensión, durante este largo proceso de trabajo de investigación.

Al Mg. Mauro Acero Maza, director de la Institución Educativa Secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinki-distrito de Ocongte-provincia Quispicanchi y departamento de Cusco; por haberme brindado la facilidad para aplicar el instrumento de recojo de data a los estudiantes del 4° Grado de Educación Secundaria en la prestigiosa Institución Educativa que dirige.

PRESENTACIÓN

SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO.

Conforme a lo exigido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, pongo a vuestra consideración el proyecto de tesis intitulada **ROL DE LA FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE SECUNDARIA EN LA I E SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS TINKE-DISTRITO OCONGATE-QUISPICANCHI-2020**. Se centra en el estudio del rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes. En relación a la investigación de la familia se puede encontrarse variedad de trabajos que han aportado la información acerca del rol de la familia. Sin embargo en el departamento de Cusco y en sus provincias (distritos), el rol de la familia han estado mucho menos estudiado; por ello con el presente trabajo, se proporciona la alternativa de solución para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en la dicha Institución Educativa mencionada.

En el proceso educativo de los estudiantes; se presenta problemas que afectan el rendimiento académico de los estudiantes; por lo cual uno de ellos es el rol de la familia y es el objeto de estudio en la presente investigación. Por ende se realiza la investigación para contribuir y concientizar e informar las funciones principales a los padres de familia del Institución Educativa Secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke del distrito de Ocongate.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad se aprecia a la familia el núcleo de apoyo social, unidos por lazos afectivos; con las funciones educativas y sociales, la familia a través de varias etapas, cada una con diferentes cualidades y peculiaridades, que enmarcan el inicio o final de algún cambio o suceso importante en la vida, como la adquisición de hábitos, costumbres que sin duda algunas de las familias estimulan o frenan el desarrollo de formación de los niños, adolescentes y la juventud.

La formación integral de la persona requiere de participación de los agentes de la educación, la familia es la primera escuela donde, el niños y los adolescentes aprenden los valores principales y a relacionarse con los demás. Por ello la familia tiene las funciones principales correspondientes, responsables de cumplir en la formación integral de sus hijos en la institución educativa secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke-Distrito de Ocongata-Provincia de Quispicanchi

Es conveniente presentar con el objetivo de estudiar el problema en mención y alcanzar alternativas de solución para el beneficio en la educación de los estudiantes del nivel secundaria.

La investigación presente, tiene la finalidad general de describir, analizar e interpretar la relación del rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa mencionada.

El presente trabajo consta de 4 capítulos:

Capítulo I, planteamiento del problema de investigación, contiene: área de investigación y área geografía de investigación, la descripción, formulación del problema de investigación: problema general y específico, los objetivos: generales y específicos y justificación y limitación del problema de investigación.

Capítulo II, en el que se desarrolla el Marco Teórico que a su vez contiene los antecedentes, bases legales y teorías sobre la familia, hipótesis y las variables de estudio del trabajo de investigación.

Capítulo III, en el mismo que se presenta metodología de la investigación: tipo de investigación, nivel de investigación y diseño de la investigación.

Capítulo IV, en este capítulo se hace presente los análisis e interpretación de los resultados. Y por último hago al alcance de las conclusiones y sugerencias, la nominación de la bibliografía consultada y los anexos que han sido materia del trabajo de investigación

Hago presente este trabajo de investigación, invocando a vuestra consideración y comprensión, con el conocimiento de que todo el trabajo tiene sus limitaciones, pero se realizó el esfuerzo para presentarlo de la mejor manera.

ÍNDICE

	pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	v
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. ÁREA GEOGRÁFICA DE INVESTIGACIÓN	1
1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	2
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.1. PROBLEMA GENERAL.....	4
1.4.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	4
1.5. OBJETIVOS.....	4
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.	4
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	5
1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	7

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
2.1.1. ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL.	8
2.1.2. ANTECEDENTES A NIVEL NACIONAL.....	10
2.2. BASES LEGALES.....	12
2.2.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.....	12
2.2.2. LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.....	13
2.2.3. LA LEY DE LAS APAFAS, 28628.....	14
2.2.4. CODIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.	16
2.3. BASES TEÓRICAS	18
2.3.1. LA EDUCACIÓN.....	18
2.3.2. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.....	20
2.3.3. TELEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.....	21
2.3.4. FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA.....	23
2.3.5. LOS 4 PILARES DE LA EDUCACIÓN.....	24

2.3.6.	AGENTES DE LA EDUCACIÓN.....	27
2.3.7.	LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	32
2.4.	LA FAMILIA	35
2.4.1.	ORIGEN DE LA FAMILIA	37
2.4.2.	TIPOS DE LA FAMILIA	39
2.4.3.	TIPOS DE FAMILIA SEGÚN OTROS AUTORES.....	41
2.4.4.	FAMILIA DESDE LOS PLANTEAMIENTOS SISTÉMICOS	42
2.4.5.	LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE INTERACCIÓN ESTIMULANTE	43
2.4.6.	EL ECLIPSE DE LA FAMILIA.....	44
2.4.7.	LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN	45
2.4.8.	LA FAMILIA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.	49
2.4.9.	ROL DE LA FAMILIA Y LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	51
2.5.	ROL DE LA FAMILIA	52
2.5.1.	TEORÍA DE LOS ROLES.....	53
2.5.2.	DEBERES DE LOS PADRES.....	53
2.5.3.	ROL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.....	53
2.5.4.	FUNCIONES DE LA FAMILIA.....	54
2.6.	LA FAMILIA EN EL MODELO NEOLIBERALISMO	58
2.6.1	LA FAMILIA CAMPESINA	59
2.7.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	61
2.7.1.	HIPÓTESIS GENERAL	61
2.7.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	61
2.8.	VARIABLE DE LA INVESTIGACIÓN	61
2.8.1.	VARIABLE 1.....	61
2.8.2.	VARIABLE 2.....	61

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	62
3.2.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	62
3.3.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	63
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	64
3.5.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	65
3.6.	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	66
3.7.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE.....	70

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	DESCRIPCIÓN:.....	69
4.2	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:	70

4.2.1	VARIABLE ROL DE LA FAMILIA Y SUS DIMENSIONES.....	70
4.2.2	VARIABLE RENDIMIENTO ACADÉMICO Y SUS DIMENSIONES	80
4.3	DEMOSTRACIÓN DE LA INFLUENCIA ENTRE AMBAS VARIABLES	91
4.3.1	PRUEBA NO PARAMÉTRICA CORRELACIÓN POR RANGOS DE SPEARMAN	91
4.4	PRUEBAS DE HIPÓTESIS	92
	CONCLUSIONES.....	93
	SUGERENCIAS	94
	BIBLIOGRAFÍA.....	95
	ANEXO	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Dimensión función educadora	70
Tabla 2: Dimensión Función de descanso y recuperación	71
Tabla 3: Dimensión función socializadora	72
Tabla 4: Dimensión Función protectora	73
Tabla 5: Dimensión construcción de identidad.....	74
Tabla 6: Dimensión Función de continuidad	75
Tabla 7: Dimensión Función económica	76
Tabla 8: Dimensión Función biosocial	77
Tabla 9: Dimensión Función normativa	78
Tabla 10: Variable Rol de la familia.....	79
Tabla 11: Área curricular de Comunicación	80
Tabla 12: Área curricular de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.....	81
Tabla 13: Área curricular de Educación religioso	82
Tabla 14: Área curricular de Ciencias sociales.....	83
Tabla 15: Área curricular de Educación para el trabajo	84
Tabla 16: Área curricular de Arte y cultura	85
Tabla 17: Área curricular de Educación física.....	86
Tabla 18: Área curricular de Matemática	87
Tabla 19: Área curricular de Ciencia y tecnología	88
Tabla 20: Área curricular de inglés.....	89
Tabla 21: Variable rendimiento académico	90
Tabla 22: Grado de relación según coeficiente de correlación	91
Tabla 23: Rol de familia y Rendimiento académico.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: función educadora	70
Figura 2: Función de descanso y recuperación	71
Figura 3: función socializadora.....	72
Figura 4: Función protectora.....	73
Figura 5: construcción de identidad.....	74
Figura 6: Función de continuidad	75
Figura 7: Función económica.....	76
Figura 8: Función biosocial	77
Figura 9: Función normativa.....	78
Figura 10: Variable Rol de la familia	79
Figura 11: Área curricular de Comunicación.....	80
Figura 12: Área curricular de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.....	81
Figura 13: Área curricular de Educación religioso	82
Figura 14: Área curricular de Ciencias sociales	83
Figura 15: Área curricular de Educación para el trabajo	84
Figura 16: Área curricular de Arte y cultura.....	85
Figura 17: Área curricular de Educación física	86
Figura 18: Área curricular de Matemática	87
Figura 19: Área curricular de Ciencia y tecnología.....	88
Figura 20: Área curricular de inglés	89
Figura 21: Variable rendimiento académico.....	90

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como el objetivo de establecer cuál es la relación del rol de la familia en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate – Quispicanchi-2019. Por lo cual se tomó como base de información a 62 estudiantes del 4° grado de secundaria en la dicha Institución Educativa, se aplicó encuestas como instrumentos de investigación; El nivel de investigación corresponde al estudio descriptivo-correlacional y diseño de investigación corresponde al diseño no experimental. Los resultados de estudio confirman el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del 4° grado en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke, las familias cumplen con sus funciones en forma regular, ni eleva ni baja el rendimiento académico de los estudiantes. Por ende, se observa que existen las debilidades de los padres de familia para el apoyo de aprendizaje de sus hijos, por los factores de trabajo, entre otros aspectos.

En el marco teórico se asume la interpretación y análisis del rol de familia en el rendimiento académico, desde la constitución política del Perú sobre las funciones de la familia, las leyes de las apafas; las teorías de la educación (la teleología de la educación) y el origen, los conceptos, tipos de la familia; por lo cual la familia es definida como sistema, conformados de elementos activos en constante interacción con los integrantes de la familia y personas cercanas. La educación inicia en el núcleo de la familia en la socialización de los neófitos.

Palabras claves: Rol de la familia, rendimiento académico, educación, teleología de la educación y neófitos

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca en el área de investigación de **social educativo**, se analizó el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes a partir de los problemas sociales, económicos y psicológicos que se presentó en la sociedad y en la institución educativa. De tal manera se realizó la relación de este hecho social de la participación de los padres de la familia como el agente de la educación en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundaria.

1.2. ÁREA GEOGRÁFICA DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolla en la institución educativa del Nivel secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke del distrito de Ocongate en la provincia de Quispicanchis en el departamento de Cusco.

El distrito de Ocongate, fue creado el 20 de enero de 1869, se ubica en la parte Sur Este de la provincia Quispicanchi, aproximadamente a ochenta kilómetros a la ciudad de Urcos que es la capital de dicha provincia y departamento de Cusco; así mismo se ubica sobre la margen derecha del río Mapacho, a 3533 m.s.n.m.; Posee las coordenadas geográficas: “, con latitud sur: 13°37’24” y longitud W: 71°23’07” (Municipalidad distrital de Ocongate , 2007). El río Vilcanota dando origen a la vegetación que atrae una fauna silvestre y flora; según (Samochuallpa, et al., 2007), El distrito tiende a poseer clima templado. Por ende su escenario ambiental alberga una diversidad de microclimas;

Población

Antes de mencionar la población censada en el distrito de Ocongate, primero se explica de general a específico; el país llamado Perú. Según (INE , 2018) Señala los siguientes estudios:

En el ámbito de América del Sur, se encuentra en el quinto lugar del país más poblado y sexto lugar en América Latina, con la población total de 31 millones 237 mil 385 habitantes; de lo cual 29 millones 381 mil 884 personas, representa a la población censada y cuya población masculina representa el 49,2% con 14 millones 450 mil 757 hombres y las mujeres el 50,8% con 14 millones 931 mil 127 mujeres. En el departamento de Cusco tiene una población censada de 1 millón 205 mil 527 habitantes, Por otro lado, en la provincia de Quispicanchi alberga 87 mil 430 habitantes dentro de la cual se halla Ocongate con 15 mil 223 habitantes.

Límites del distrito de Ocongate

1. Por el Norte lindera el distrito de Ccarhuayo (provincia de Quispicanchi)
2. Por el Sur lindera con el distrito de Pitumarca (provincia de Canchis)
3. Por el Sur Oeste lindera con el distrito de Cusipata y Quiquijana
4. Por el Este lindera con el distrito de Marcapata (provincia de Quispicanchi)
5. Por el Oeste lindera con el distrito Ccatcca y Urcos (provincia de Quispicanchi)

1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La educación es la base fundamental para el desarrollo y estabilidad de los países, mediante la educación adquiere el hombre el cultivo del conocimiento y la formación en la ética (moral), Se entiende la ética el estudio del acto de comportamiento del hombre, “la ética es la teoría o ciencia del comportamiento en la sociedad. O sea, es la ciencia de una forma específica de conducta humana” (Sanchez, 1969, p. 16). La moral se entiende “un conjunto de normas y reglas de acción destinadas a regular las relaciones de los individuos en una comunidad social dada” en todas sus esencias y potencialidades, y lograr una buena calidad de vida” (Sanchez, 1969, p. 279). La conducta de la persona es regulada por las normas establecidas en la sociedad que vive.

La educación es un tema de mucha importancia en el mundo y en nuestro país Perú; en la mejora de la calidad educativa actual, la educación debe involucrarse a los problemas, tendencias

sociales y culturales actuales (masiva de producción de información, uso de Tic, masiva surgimiento de mercados y trabajo laboral), que suscita en nuestro país. Así como la familia, los docentes, autoridades y otros agentes de la educación están orientados a un fin porque son entes responsables de educación; por ende la familia como primer núcleo en la formación de sus hijos y la institución educativa como segundo hogar del estudiante.

En el siglo XXI, la educación reclama un cambio constante de sus métodos y herramientas, ya que los estudiantes viven en un mundo dinámico y con diferentes posibilidades de proyecciones, por ende se promueve los valores sociales en la formación integral de los estudiantes, y de esa manera los niños y adolescentes toman la conciencia de las necesidades fundamentales de su entorno como en el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

Sin embargo la educación demanda la participación de todos los agentes de la educación, pero fundamentalmente de los agentes directos como: la familia, docentes, sociedad, medios de comunicaciones y redes sociales. El rendimiento académico de los estudiantes está relacionado directamente con las funciones fundamentales de los padres de familia y docentes en la educación de los estudiantes.

Los niños y adolescentes aprenden aptitudes fundamentales desde la casa como: compartir con los demás, cuidar a los más pequeños (convivir con las personas de diferentes edades), se inicia la socialización de niños y adolescentes en el núcleo de la familia.

En la Institución Educativa Secundaria Sagrado Corazón de Jesús de Tinke, los estudiantes presentan bajo rendimiento académico debido a múltiples factores que influyen, como los aspectos sociales (condiciones humanas, la familia, comunidad, organizaciones sociales y los medios de información), culturales (conformados por el conjunto de normas, reglas, costumbres, vestimentas y hábitos), psicológicos (relacionado con la conducta, personalidad y motivación de los estudiantes); pedagógicos (el papel del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje). También

el bajo rendimiento académico es presentado por los estudiantes mismo en su aprendizaje: por falta de concentración en la comprensión de lectora, escaso de interés en la responsabilidad de cumplir las tareas, resolución de problemas, interpretación de textos, en consecuencia los factores sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos o desinterés del estudiante mismo se analiza en la presente investigación desde la participación de los padres de familia, organizaciones sociales y de autoridades locales.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. PROBLEMA GENERAL.

¿Cuál es la relación que existe entre el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020?

1.4.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.

a. ¿Cuál es el nivel del rol de la familia de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate- Quispicanchi-2020?

b. ¿Cuál es el nivel del rendimiento académico que presentan los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchis-2020?

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer la relación que existe entre el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a. Analizar el nivel del rol de la familia de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.
- b. Identificar el nivel del rendimiento académico que presentan los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.

1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación, pretende aportar a la comunidad educativa, porque se describe y se analiza el grado de relación del rol de la familia en el rendimiento académico de los estudiantes, y brinda la información para mejorar la calidad educativa, para el desarrollo de formación integral de los estudiantes; los padres de familia conozcan sus funciones correspondientes y participen en la educación de los niños y adolescentes.

Los educando cuente con una mejor educación donde no solo se vea el colegio como centro donde ellos se educan, si no que miremos la familia en su hogar como parte fundamental para educación de los niños y adolescentes, ya que desde la familia es donde se construye las bases de educación en valores y de esta manera en el colegio se complemente y se reafirme la formación del estudiante en conocimientos científicos para así obtener el producto que da el estudiante en su rendimiento académico en las áreas curriculares de educación básica regular

El trabajo de investigación es realizada para mejorar el aprendizaje del educando, teniendo en cuenta los promedios de notas del primer trimestre de los estudiantes del 4° grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke, se puede decirse que no solo la educación viene desde el colegio sino también es la responsabilidad de cumplir con sus funciones los padres de familia.

Se busca proporcionar información útil, para las alternativas de solución de los problemas en la institución educativa mencionada. Promueve, que la familia tome la conciencia de cumplir sus funciones fundamentales en el proceso de formación académica y formación como ciudadano en valores de los estudiantes.

Justificación teórica: Esta investigación es relevante e importante porque profundiza la relación que existe entre el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongata-Quispicanchi. Los enfoques existentes en nuestro país no abordan con claridad la relación entre rol de la familia y rendimiento académico; sin embargo, este estudio permite explicar algunos problemas que limitan la responsabilidad de cumplir sus funciones los padres de familia en el aprendizaje de hijos.

Justificación práctica: La presente investigación establecerá algunos criterios prácticos relativos al trabajo del rol de la familia, les brinda la información a los padres de familia de Institución Educativa Secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke, sobre sus derechos y deberes que deben cumplir en el proceso educativo de sus hijos; se hace el alcance de información seleccionada de las leyes.

Justificación metodológica: Se sustenta en los paradigmas de investigación descriptiva-correlacional; porque permite la descripción de las variables y permite conocer la relación o grado de asociación de las variables. Los instrumentos, métodos, técnicas y procedimiento una vez probada su validez y confiabilidad pueden ser empleados en otros estudios similares. Así mismo brindará una metodología práctica para el desarrollo de futuras investigaciones al respecto.

1.7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Constituyen las limitaciones de la investigación:

Limitación para aplicar los instrumentos de recojo de información en la institución educativa del distrito de Ocongate, fue el tiempo que se convirtió en dificultad para recorrer la distancia considerable.

La experiencia del investigador, lo cual limita un trabajo sistemático y coherente en la situación de estudio.

Falta de colaboración de los estudiantes en la aplicación de los instrumentos de cuestionario.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente trabajo de investigación se considera los antecedentes de a nivel nacional y local, y son las siguientes tesis de investigadores que son relacionados al proyecto de investigación que procedo.

2.1.1. ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL.

a. Tesis “Familia campesina y su participación en el proceso educativo en los estudiantes del colegio Técnico Agropecuario de Hampatura-Canas”, De la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, presentada por los bachilleres: David Walter Alata Sulla y Raúl Huilca Gutiérrez (2014). Para optar el título profesional licenciado en educación. Habiendo llegado a las siguientes conclusiones.

❖ por versión recogida de los docentes a través de la encuesta se obtuvo que el nivel de participación de los padres de familia a nivel de las coordinaciones con la institución educativa es muy baja, así el 80% de los padres de familia no participan de la educación de sus hijos solo vienen a matricular y en algunos casos regresan al finalizar el año para recoger las libretas, esta situación implica que solamente el docente de aula se las tiene que ingeniar para mejorar la calidad de la educación.

❖ De la encuesta aplicada a los docentes el 70% de los encuestados mencionaron que los padres no colaboran con los materiales para la educación de sus hijos y un 20% menciona que los padres de familia colaboran poco, esto significa que en tema de materiales para el aprendizaje también el profesor tiene muchas limitaciones, puesto que a estos lugares muchas veces no llega ni siquiera los materiales del ministerio de educación.

❖ De la encuesta aplicada a los padres de familia se muestra a acerca de los problemas más frecuentes que afrontan en la alimentación en un 48, 78%, un 14, 63% de ellos dijeron útiles

escolares, 12, 20% respondió higiene, salud y los padres de familia de las instituciones educativas en su gran mayoría no cuentan con un gran ingreso económico, porque la mayoría viven de la agricultura, razón por la cual los estudiantes están desnutridos y no hay un buen resultado en el rendimiento académico; hoy en día el factor económico en una familia es muy importante porque le permite brindar una educación de calidad

❖ Los padres de familia de la comunidad de Hampatura-Canas no se involucran en la educación de sus hijos porque la mayoría son analfabetos y están dedicados al labor agrícola que en caso de ellos les significa sustento para la sobrevivencia por ser estas comunidades alto andinas de la región de cusco las más pobres dentro del mapa de pobreza del país.

b. Tesis intitulada “Participación de padres de familia y logros de aprendizaje en alumnos de educación secundaria de la institución educativa Horacio Zeballos Games del distrito de Coparaque-Espinar-Cusco-2014”. De la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, presentado por los bachilleres: Wilfredo Arphi Huamani y Luis Miguel Narrea Ccolque; para optar al título profesional de licenciado en educación. Habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

❖ De la encuesta aplicada a los alumnos se obtuvo que el nivel de participación de los padres de familia a nivel de las coordinaciones con la institución educativa es muy baja; así el 50% de los padres de familia no participan de la educación de sus hijos solo vienen a matricular y en algunos casos regresan al finalizar el año para recoger las libretas.

❖ Los padres de familia de la institución educativa Horacio Zeballos Gamez, participan en la educación comprando los útiles escolares, asistiendo a faenas y asambleas, siendo estas sus obligaciones, sin embargo los hijos no tienen un acompañamiento en sus actividades académicas y tienen problemas en sus rendimiento académico y por consiguiente en el aprendizaje de asignaturas.

❖ El promedio de calificación se encuentra en un intervalo de la escala de calificación de (14-17) estos nos indican que el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en un tiempo programado cuadro.

2.1.2. ANTECEDENTES A NIVEL NACIONAL.

a) Tesis titulado “Rol de los padres de familia y su relación con el aprendizaje de los alumnos del área rural del distrito de san Pablo – 2014”. De la Universidad Nacional de Cajamarca, Maestría en Ciencias mención: Gestión de la Educación; Presentado por MODESTO NÚÑEZ CASTREJÓN, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

❖ El rol de los padres de familia en el proceso enseñanza y aprendizaje, en las Instituciones Educativas del Nivel Primario del Área Rural del Distrito de San Pablo, se caracteriza por: la existencia de distanciamiento de los padres de familia en las labores escolares de su hijos; el nivel educativo alcanzado por ellos, ya que las madres de familia que son las que mayormente contribuyen en el desarrollo de las tareas escolares de sus hijos suman el 13,1%, (sin instrucción), 42,3% (primaria incompleta) y 24,5% (primaria completa); y, más que todo, la característica principal es el trabajo: el 65,0% de padres se dedican a la labor agropecuaria/pecuaria y el 86.5 % de las madres de familia se dedican a los quehaceres del hogar.

❖ El nivel de aprendizaje de los estudiantes del nivel primario del distrito de San Pablo, según la calificación de los profesores, es relativamente bajo debido a que el 48,8 % (ni bueno ni malo) y el 59,3 % (más o menos realizadas) así lo confirman.

❖ Se estableció que la relación entre el rol responsable de los padres de familia y el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes del área rural del distrito de San Pablo aumenta significativamente, lo que eleva su rendimiento académico; significando esto, el 43,0 % que expresa: Sí existe relación de padres a hijos y viceversa, según la opinión de los profesores. (Cuadro 8).

b) Tesis titulado “rol de la familia en la participación protagónica de las y los adolescentes: el caso de adolescentes representantes de organizaciones de infancia en el Perú”. De la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentada por Rossana María Mendoza zapata, para optar el grado académico de magíster en política social con mención en promoción de la infancia. habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

❖ La nueva percepción de una familia democrática, es decir portadora de los valores que ellos y ellas encuentran y viven en sus organizaciones, los hace sentirse felices. Nuevas relaciones que superan las barreras sociales que mejoran las relaciones entre géneros y generaciones, una expresión de un nuevo pacto en el espacio más próximo de los niños, niñas y adolescentes, donde son ellos y ellas los que socializan a sus padres en la vivencia del protagonismo y la verdadera democracia dentro del hogar.

❖ Se ha explorado la familia y la comunidad, dos ámbitos que se relacionan en el “campo social” de diferentes formas con el paso del tiempo y los cambios que se producen en cada uno.

Por tanto los trabajos de investigación, ya sea tesis, libros, revistas, etc. tienen la relevancia para que los bachilleres como yo, puedan acceder a la información y de esa manera para orientarse, guiarse y mejorar sus trabajos de investigaciones y así mismo también pueden refutar y parafraseo con los argumentos razonables propios. En los trabajos de investigación también tienen sus limitaciones por los diferentes factores que acaecen y no es un trabajo acabado, ya que se diferencia en el espacio, tiempo y población.

Aportes que contribuyen los trabajos de investigación de cada realidad, son álgidas porque nos dan a conocer de qué manera se realiza la investigación sobre el rol de la familia en la formación académico de sus hijos, también como la función de la familia permite obtener una mejora calidad educativa, siempre en beneficio de los estudiantes.

En consecuencia es importante observar que los trabajos expuestos que demuestran resultados del problema dado por la indiferencia que muestra los padres de familia, con relación a la educación o formación integral de los estudiantes; en vista de que, no exista la relación entre los agentes de la educación como: el educador, los alumnos y los padres de familia.

2.2. BASES LEGALES

2.2.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.

a) De los derechos Sociales y Económicos

➤ En el Art. 6°.

El estado asegura los programas de educación y la información adecuada y el acceso a los medios, que no afecten la vida o la salud. Es deber y derecho de los padres alimentar, educar y dar seguridad a sus hijos. Los hijos tienen el deber de respetar y asistir a sus padres.

➤ En el Art. 13°.

La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros educativos y de participar en el proceso educativo.

➤ En el art. 14°

Es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país. La formación ética y cívica y la enseñanza de la constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar.

En el capítulo II, de los derechos Sociales y Económicos de la constitución política del Perú; de acuerdo al artículo 6, los padres tienen la facultad y la responsabilidad de alimentar, educar y dar el cuidado, protección y sus hijos. Así mismo los hijos tienen la obligación de respetar, cuidar y ayudar en la casa a sus padres. De acuerdo al artículo 13, los padres de familia tienen la obligación de educar y escoger cualquier institución educativa a su conveniencia y ser participe

durante el año escolar y en todo el momento. Y así mismo la responsabilidad del estado es fomentar el crecimiento e incremento del conocimiento científico y tecnológico en la educación de los estudiantes en el Perú, en el proceso educativo es obligatorio como la enseñanza de constitución política y de los derechos humanos y también en la formación moral y cívica.

2.2.2. LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

De acuerdo la ley N° 29944

La docencia es una de las profesiones compleja e importante en nuestra sociedad.

➤ Artículo 40

Deberes

Los profesores deben:

a. Cumplir en forma eficaz el proceso de aprendizaje de los estudiantes, realizando con responsabilidad y efectividad los procesos pedagógicos, las actividades curriculares y las actividades de gestión de la función docente, en sus etapas de planificación, trabajo en aula y evaluación, de acuerdo al diseño curricular nacional.

b. Orientar al educando con respeto a su libertad, autonomía, identidad, creatividad y participación; y contribuir con sus padres y la dirección de la institución educativa a su formación integral. Evaluar permanentemente este proceso y proponer las acciones correspondientes para asegurar los mejores resultados.

c. Conocer, valorar y respetar las culturas locales, en el ámbito nacional, y la lengua originaria.

d. Informar a los padres de familia sobre el desempeño escolar de sus hijos y dialogar con ellos sobre los objetivos educativos y la estrategia pedagógica, estimulando su compromiso con el proceso de aprendizaje.

La Ley Reforma Magisterial N° 29944, de acuerdo del artículo 40, los docentes deben cumplir de manera eficiente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, desarrollando con responsabilidad las actividades del proceso pedagógico, como agentes fundamentales de la educación y tienen que coordinar y cooperar con los padres de familia y con la comunidad en la formación del estudiante. Así mismo en la zona rural y urbana que laboren, el docente debe reconocer, respetar y valorar las diferentes costumbres; participar en sus organizaciones comunales. Los docentes deben informar a los padres de familia el rendimiento académico de los estudiantes y tienen que dialogar sobre la finalidad de la educación con los padres de familia convocado en las asambleas en la institución educativa y participar en las asambleas comunales y organizaciones sociales, de esa manera los docentes tienen la posibilidad de dialogar con los padres de familia en la dicha institución educativa.

2.2.3. LA LEY DE LAS APAFAS, 28628

1) Artículo 3.- Los padres de familia, tutores y curadores participan en el proceso educativo de sus hijos, pupilos y curados, en forma personal o en forma institucional a través de la Asociación de Padres de Familia (APAF) y el Consejo Educativo Institucional (CONEI).

2) Artículo 7.- La Asociación de Padres de Familia es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado, que tiene por finalidad propiciar la participación de los padres de familia, tutores y curadores en el proceso educativo de sus hijos, pupilos y curados, matriculados en la Institución Educativa. Su razón de ser está ligada a la existencia de la Institución Educativa y del servicio educativo que brinda.

En cada Institución Educativa pública existe una sola Asociación, cualquiera sea el nivel o modalidad educativa que atiende. En la Institución Educativa Pública Unidocente, el Comité de Aula asume las funciones de la Asociación de Padres de Familia.

3) Artículo 13.- La Asamblea General es el órgano de gobierno de mayor jerarquía de la Asociación, está integrada por todos los padres y madres de familia, tutores y curadores de los alumnos matriculados en la Institución Educativa pública.

4) Artículo 10.- La Asociación ejerce directamente las siguientes atribuciones:

a. Vigilar la distribución oportuna y el uso adecuado del material educativo que utilizan los estudiantes y denunciar ante las autoridades educativas la venta o sustracción de los libros o textos escolares oficiales de distribución gratuita.

b. Velar por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y materiales, tanto educativos como lúdicos.

c. Proponer y coordinar con el Director de la Institución Educativa, mecanismos y estrategias que contribuyan a evitar la deserción y la inasistencia de los estudiantes.

d. Proponer estímulos para los estudiantes, personal docente y administrativo que logren un desempeño destacado en la Institución Educativa.

De acuerdo la ley de las apafas, (28628), los padres de familia, tutores y curadores deben participar de manera constante y directa en el proceso educativo de sus hijos, los pupilos y curadores participan de manera individual o mediante la asociación, las asociaciones de los padres de familia son las organizaciones sin ningún remuneración, sin embargo es al servicio educativo y colaboración directo en la formación integral de los estudiantes. Así mismo les facilita la ley vigilar y velar las materiales que existen en la institución educativa como: los materiales designados para los estudiantes y para los docentes, denunciar los malos usos in adecuados o negociaciones de materiales educativos en la institución educativa. Proponer y coordinar para las acciones que se ejecuta en la institución educativa. Los padres de familia en las instituciones educativas deben conocer sus deberes y derechos en la formación académica de sus hijos.

2.2.4. CODIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

a) TITULO PRELIMINAR

➤ **Artículo I.- Definición.-** Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad.

➤ **Artículo II.- Sujeto de derechos.-** El niño y el adolescente son sujetos de derechos, libertades y de protección específica. Deben cumplir las obligaciones consagradas en esta norma.

b) DERECHOS Y LIBERTADES

➤ Artículo 3.- a vivir en un ambiente sano.-

El niño y el adolescente tienen derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

➤ Artículo 4.- A su integridad personal.-

El niño y el adolescente tienen derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrán ser sometidos a tortura, ni a trato cruel o degradante.

Se consideran formas extremas que afectan su integridad personal, el trabajo forzado y la explotación económica, así como el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la venta y el tráfico de niños y adolescentes y todas las demás formas de explotación.

➤ Artículo 5. A la libertad.-

El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad. Ningún niño o adolescente será detenido o privado de su libertad. Se excluyen los casos de detención por mandato judicial o de flagrante infracción a la ley penal.

➤ Artículo 9. A la libertad de opinión.-

El niño y el adolescente que estuvieren en condiciones de formarse sus propios juicios tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y por los medios que

elijan, incluida la objeción de conciencia, y a que se tenga en cuenta sus opiniones en función de su edad y madurez.

➤ **Artículo. 10.- A la libertad de expresión.-**

El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad de expresión en sus distintas manifestaciones. El ejercicio de este derecho estará sujeto a las restricciones determinadas por ley.

➤ **Artículo. 11.-A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.-**

El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Se respetará el derecho de los padres, o de sus responsables, de guiar al niño y al adolescente en el ejercicio de este derecho de acuerdo a su edad y madurez.

➤ **Artículo 12º.- Al libre tránsito.-** El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad de tránsito, con las restricciones y autorizaciones que se señalan en el Libro Tercero de este Código.

De acuerdo al código de los niños y adolescentes; la familia, el estado y la sociedad, deben propiciar un ambiente sano y equilibrado, para su desarrollo de integridad física y moral. Y en su desarrollo integridad y moral de los niños y adolescentes, el estado y la sociedad protegen a los niños y adolescentes de explotaciones laborales y económicas o de torturas, trata de personas y de reclutamiento para la prostitución; la escuela, la familia y la sociedad tienen el deber de facilitar al niño y adolescente su desarrollo de libertad, sin embargo la libertad “consiste no en una independencia imaginaria respecto de las leyes de la naturaleza, sino en el conocimiento de dichas leyes, en la posibilidad de utilizarlos para la actividad práctica” (Rosental & Iudin , 1946). Instruir las leyes derechos y deberes fundamentales de la persona a los niños y adolescentes. Tienen el derecho de argumentar o expresar sus propias ideas de acuerdo a su desarrollo corporal y así mismo de escoger su religión, pero la familia (padre, madre, hermanos mayores, abuelo(a), tíos y tías etc.) tienen la responsabilidad de conducir de acuerdo a su edad que desarrolla sus pensamientos propios el niño y adolescente.

2.3. BASES TEÓRICAS

2.3.1. LA EDUCACIÓN.

Para definir la educación se examina los diferentes enfoques educativos que han existido y así mismo existen, entonces analizarlos y poner de relieve las características que tienen en común. La suma de estos caracteres constituirá para poder entender la definición, fines y la importancia de la educación. Por consiguiente Dewey (1916) afirma que etimológicamente, “la palabra de educación significa justamente un proceso de dirigir o encauzar”. De ahí que, la sociedad y las familias orientan y conducen al niño, adolescente y la juventud por el camino justo. En vista, “la educación es así un proceso de estimulación, de nutrición y de cultivo” (p. 21). La palabra educación significa un proceso de conducir, guiar al niño y adolescente. Por medio de la educación se facilita los conocimientos prácticos y científicos al niño y adolescente en general al hombre, quiere decir, se facilita la información seleccionada y así mismo aprenden a seleccionar la información para la vida social. En ese sentido tiene que haber la atención de observación al avance científico, tecnológico, información y cambios sociales.

Aristoteles (384-322 a.c) citado en tarco (2015) afirma que “La educación nunca termina, pues es un proceso de perfeccionamiento y por tanto ese proceso nunca termina. La educación dura tanto como dura la vida de la persona” (p. 5). Y de este argumento de Aristóteles, docente (Tarco , 2015) analiza:

Que Aristóteles consideró que a través de la educación como se consigue el desarrollo perfeccionamiento del hombre y de la sociedad. Para lograr esta optimización/perfección del hombre –animal social- recurre al concepto griego “mesótes” o justo medio, a través de la conjugación de tres elementos: naturaleza, hábito y razón. Es decir, el hombre que aspire al justo medio deberá alejarse de aquello que más apartado esté de él, esto es, le convendrá corregir aquello que resulta mas alejado del punto del equilibrio virtuoso. (p. 5)

Por consiguiente, la educación significa un proceso de conducir y guiar al ser humano o dar la dirección por el camino adecuado y estable, así mismo expresa las condiciones del desarrollo con el propósito de elevar y levantar su capacidad reflexiva y conciencia del ser humano, por lo tanto la “conciencia es “intencionalidad” hacia el mundo” (Freire, 1985, p. 87). Ya que la conciencia es intencionalidad hacia el mundo y por esto la intencionalidad es también hacia la realidad que vivimos y las reflexiones de los aspectos políticos, económicos, organizaciones sociales, problema ambientales y culturales; por lo tanto, la conciencia intencionalidad es conducida solo por la educación.

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no todavía maduras para la vida social; tiene como objetivo suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en el tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular al que está designado de manera específica (Durkheim, 1976).

La educación es ejercida por las personas adultas, ya sean profesionales, agricultores o ganaderos, etc. sobre los niños, adolescentes y en los jóvenes para las actividades que realizan el humano en el ámbito de esfera pública; pueden ser en las actividades culturales, políticas, económicas, etc. O en las actividades organizadas en su comunidad, distrito y provincia.

“La verdadera educación no solo consiste en enseñar a pensar sino también en aprender a pensar sobre lo que se piensa y este reflexivo” (Savater , 1997, p. 16). En la educación, no es solo enseñar, dar la información y facilitar la información sino mediante la información facilitada, los estudiantes aprendan a pensar, es enseñar que reflexionen de sus propios pensamientos si está bien o mal. Y así mismo la palabra pensar conduce a la actividad intelectual, implica también la acción de evaluar mediante la razón alguna argumento o comportamiento y después de ello tomar una posición, decisión o una alternativa de solución al respecto de tema analizado.

La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo. (Prefacio del Director General de la UNESCO, 1999)

La educación para la “domesticación” es un acto de transferencia de-“conocimiento”, mientras que la educación para la liberación es un acto de conocimiento y un método de acción transformadora que los seres humanos deben ejercer sobre la realidad. La concepción de la educación como palanca de la transformación de la realidad. (Freire, 1985)

Freire hace la diferencia entre una educación doméstica y la educación para la liberación, a partir de esta diferenciación mediante la educación debe enseñar para transformar la realidad.

En consecuencia, mediante la educación se estimula el cultivo y nutrición para el perfeccionamiento del hombre en lo más posible, entonces cultivar es preparar al niño y al adolescente, tenga proceso de formación y asimile a los problemas que acontece en su alrededor. De ahí que, la persona en su posible perfección acotara a la renovación; así mismo la educación es la fuerza para la transformación de la realidad. Debe conducir al hombre en la búsqueda de la libertad y la verdad.

2.3.2. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY N° 28044

➤ Artículo 2.- Concepto de la educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional,

latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

La ley general de la educación (28044) en el artículo 2, menciona que la educación es un proceso continuo de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla intrínseco en el acontecimiento de la vida de persona, facilita la formación en la perfección de la persona.

2.3.3. TELEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

“Teleología sin entrar en mayores detalles en su raíz griega, es la doctrina filosófica sobre los fines. Télós, Téleos, significa fines; logros, doctrina” (Tarco , 2015, p. 68). Por lo tanto se entiende por el término teleología el fin, resultado que se debe lograrse.

Los fines de educación, es planteado por diferentes autores entonces primeramente; según Dewey (1916) “lo llamamos fin cuando señala la dirección futura de la actividad a que estamos dedicados. Los fines significan la aceptación de responsabilidad por las observaciones, anticipaciones y arreglos requeridos para realizar una función, sea el cultivar o el educar” (p. 97). Por lo tanto el fin significa la acción de dirigir la actividad establecida, mediante la razón para el futuro que viene. Durkheim (como cito en Kant, 1976) afirma que.

La finalidad de la educación consiste en desarrollar en cada individuo toda la perfección que cabe dentro de sus posibilidades. Del argumento de Kant, Durkheim (1976) se plantea la pregunta ¿y qué es lo que hay entender por perfección? Se trata, como se ha dicho muchas veces, el desarrollo armónico de todas las facultades humanas. Llevar hasta el más alto nivel que pueda alcanzarse la suma de las posibilidades que hay en nosotros, realizarlas con toda la plenitud que cabe en nuestros medios, sin que se perjudiquen las unas a las otras. (p. 90)

En vista del argumento de Émile Durkheim, se entiednde tambien de perfección, al mayor grado posibilidades de exelencia de cada individuo y asi mismo el desarrollo de su capacidad en valores, el fin de educación es conducir a la perfección de cada persona.

“Un fin educativo debe fundarse en las actividades y necesidades intrínsecas (incluyendo los instintos originales y los hábitos adquiridos) del individuo determinado que ha de educarse” (Dewey , 1916, pág. 98). El fin de educación no solo debe fundarse en las actividades y necesidades del ser humano también debe fundarse en sus qué hacer del hombre y en la convivencia armónica con todos los seres humanos y con la ecología.

La teleología de la educación se entiende se refiere al ámbito de los objetivos, metas, propósitos y fines múltiples inherentes al sentido y unidad de la teoría y práctica educativa. (...) la teleología educativa es el saber filosófico que reflexiona sobre la naturaleza, origen y fundamento de los valores que legitiman el proceso educativo como finalidades. (Tarco , 2015, p. 101)

Los fines educativos se proyectan necesariamente sobre el hecho que la realidad humana es constitutivamente axiológicas. Los fines axiológicos implican formación del sistema de valores que están en la esencia misma de la naturaleza humana y a los cuales se aspira. (Tarco , 2015)

Los fines de la educación se proyectan para la reflexión de cada ser humano sobre la globalización, medio ambiente y de las relaciones humanas que deben ser axiológicos, el objetivo axiológico involucra la formación del humano en valores. Entonces mediante la educación el ser humano se forma en los valores. Savater, (1997) señala que:

La educación tiene como objetivo completar la humanidad del neófito, pero esta humanidad no puede realizarse en abstracto ni de modo totalmente genérico, ni tampoco consiste en el cultivo de un germen idiosincrásico latente en cada individuo, sino más bien que trata de acuñar una precisa orientación social.

El niño y adolescentes y la juventud en general el hombre en su proceso de adaptación en las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad, se complementa su formación en el tiempo que transcurre, el neófito adquiere el proceso de formación académica de manera pausada

orientado a la vida social. En consecuencia la finalidad de la educación es conducir al hombre en su posible perfección.

2.3.4. FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA

Son fines de la educación peruana según, La ley General de Educación Ley N°28044

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

De acuerdo la ley general de educación (28044), la familia, el estado y la sociedad deben formar personas que logren el posible formación en la ética, intelectual, etc., iniciando la formación en su identidad cultural, entonces para ejercer como persona integral en la sociedad en cualquier cambio en el Perú y mundo. Formación de la persona para una sociedad democrática. Según el autor Dewey (1916) la democracia es:

Más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada juntamente. La extensión en el espacio del número de Individuos que participan en un interés, de modo que cada uno ha de referir su propia acción a la de los demás y considerar la acción de los demás para dar pauta y dirección a la propia, equivale a la supresión de aquellas

barreras de clase, raza y territorio nacional que impiden que el hombre perciba la plena significación de su actividad.

En la democracia, formar al educando en un modo de vivir en armonía, tengan el espíritu de participar en las organizaciones dentro de su colegio, sociales y comunales de su entorno, expresando sus opiniones de un interés común, considerando y respetando las opiniones de los demás en las organizaciones comunales y sociales entonces con las participaciones en las organizaciones suprimir los problemas que se presenta en su contexto social. Pero todo lo analizado de la formación del educando en democracia surge desde la educación de la familia y en el colegio.

2.3.5. LOS 4 PILARES DE LA EDUCACIÓN

Según el autor (Delors, 1996), señala los 4 pilares de la educación y son las siguientes: aprende a conocer, aprende a hacer, aprende a vivir juntos y aprende a ser. La educación es importante para la humanidad, mediante la educación se prospera a la equidad etc., ya ahora cada una de estos 4 pilares de educación se dará a conocer de acuerdo a la definición del autor:

a) Aprende a conocer

En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir (pp. 96-98).

“El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio”(pp. 96-98).

“En los niveles de enseñanza secundaria y superior, la formación inicial debe proporcionar a todos los alumnos los instrumentos, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico y de los paradigmas de la época” (p.97).

«En nuestros días, una mente verdaderamente formada necesita una amplia cultura general y tener la posibilidad de estudiar a fondo un pequeño número de materias (...) Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento (...) El ejercicio de la memoria, por otra parte, es un antídoto necesario contra la invasión de las informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación. Por último, el ejercicio del pensamiento, en el que el niño es iniciado primero por sus padres y más tarde por sus maestros, debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto. (Pp.97-98)

Análisis

Según los argumentos de Delors, el primer pilar de la educación “aprende a conocer”; entonces aprendamos a comprender nuestra propia cultura y comprender las diferentes manifestaciones culturales en el mundo; vivir como la persona valiosa con el (respeto, responsabilidad y disciplina). Si se puede comprender y conocer nuestra realidad mediante la indagación; de esa manera despertar la curiosidad intelectual y analizar. Así mismo la enseñanza debe partir de los avances científicos y de los modelos o de ejemplos, ahora que estamos viviendo en el siglo XXI la información es extensa entonces es fundamental desarrollar la mente, para poder conocer la más importante o necesario. Aprender para conocer es disponer la habilidad intelectual para proceder y persistir en el aprendizaje organizando la información ya sea de manera individual o grupal. También menciona tenemos que realizar el ejercicio mental para poder discernir la información. Por lo tanto para poder adquirir el valor de aprender a conocer se inicia en la casa en las conversaciones del padre o madre con sus hijos.

b) Aprender a hacer

Aprender a hacer, el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea material bien definida, para que participase en la fabricación de algo. Los aprendizajes deben, así pues, evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más no menos rutinarias, aunque éstas conserven un valor formativo que no debemos desestimar. (p. 100)

Se entiende de aprender a hacer, la ejecución, el proceso y la iniciativa de participa de la persona en producción de algo, utilizando su saber de conocer. La enseñanza tiene que estar enfocado y orientado hacia la productividad y no solo en la construcción de conocimientos. Y de esa manera la libre competencia se genera en los estudiantes y la aplicación de su conocimiento en la producción.

c) Aprender a vivir juntos

La idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable, aunque sólo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento (...) La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. (p.104)

Lo fundamental es no enseñar a la violencia y conflictos en las instituciones educativas, enseñar con la mira de vivir en armonía. Y enseñar a las diferentes manifestaciones culturales del hombre y conducir, que tomen la conciencia de los comportamientos de las personas que les rodea y la relación dependencia recíproca entre los seres humanos. (p.105)

Ejemplo de nuestra realidad cusco. Los enfrentamientos entre la policía y los ciudadanos en la provincia de Chumbivilcas, los habitantes de esta provincia por defender su tierra y los policías por defender a la minería. Entonces con este ejemplo se entiende, si se genera la violencia y los conflictos sociales y ambientales en el departamento de cusco, con eso digo que no existen la

iniciativa de parte autoridades y de las personas de enseñar a los niños, adolescentes y juventudes, a que aprendan a vivir juntos.

d) Aprender a ser

Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (...) Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino. (pp. 95-108)

Se entiende aprender a ser, todo los seres humanos que vivimos en problemas que se plasma en nuestro alrededor, estamos inmerso en problemas, los seres humanos hemos recibido la educación cada uno de nosotros, y mediante esta educación hemos adquirido de tener los pensamientos propios y realizar nuestros propios juicios de nosotros mismo. Y así mismo fijarnos o decidimos que debemos hacer en la circunstancia de la vida. Se menciona también que la función de la educación es dar ejemplo o transmitir a los seres humanos la libertad del pensamiento, de virtud, de emociones e imaginación, de esa manera descubrir sus talentos y alcanzar.

2.3.6. AGENTES DE LA EDUCACIÓN.

La educación, se conduce por las participaciones consientes y activas del ser humano, que proporcionan el cuidado, orientación a los educandos. El primer agente de la educación son las familias.

Durante el proceso educativo existen una doble vía, una está dado por ´parte del, docente con la intencionalidad manifiesta de parte de los profesores de poder enseñar; y por otra parte están los educandos con la intención o la finalidad de aprender. En consecuencia este acto de que se

realiza la acción educativa, en la que tiene una participación activa los agentes de la educación.

(Alata & Huillca , 2014)

Alata y Huillca, mencionan que durante el proceso educativo existen una doble vía, educador y educando, el docente tiene la facultad de enseñar y los educandos tienen la intención de aprender; por lo tanto se entiende con el concepto del autor en el proceso educativo es vertical entre el docente y estudiante.

No ya educar del educando; no ya educando del educador, sino educador-educando con educando-educador (Freire, 1985, pág. 26). Del párrafo anterior, que durante el proceso educativo existe una doble vía, que el docente la que enseña y el estudiante el que aprende; en vista de esta concepto, Paulo friere, argumenta de relación entre docente y estudiante. En consecuencia hace entender que el educador-educando, educando-educador dialogan, el estudiante al ser educado también educa. “El dialogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado” (Friere , 1972, pág. 71). Entonces el dialogo es el encuentro entre los hombres que se relacionan y se solidarizan, el hombre es encauzado en el mundo con diferentes acontecimientos de la vida y con manifestaciones culturales; en consecuencia el dialogo unifica al hombre, y esa unificación conduce a la transformación y humanización en el mundo. Entonces el dialogo es importante en el proceso educativo, que no solo mantiene una simple relación o solidarizacion, sino mediante el dialogo el educador-educando, educando-educador, observan, reflexionan, argumentan y críticos sobre los problemas sociales del contexto que viven. Friere (1972) señala también que el dialogo se transforma en una relación horizontal en que la confianza de un polo en el otro en una consecuencia obvia (p.74). En consecuencia mediante el dialogo se evita la jerarquización del ser humano así como también en las instituciones educativas. Pero el dialogo

inicia desde el hogar manteniendo la conversación horizontal de padre a hijos, genera la enlace de ideas opuestas.

Los agentes de la educación según Alata & Huillca , (2014) son las siguientes: los educandos, educadores, medios de comunicación, el estado y las organizaciones populares.

a) Los educandos

Según Elias Rossi, citado en Alata y Huillca (2014), menciona que “el educando es una realidad tridimensional (biológica, psicológica y social)” (p.22). Según el autor se entiende que el educando presenta tres dimensiones, es un ser racional cognoscente que percibe, conoce, comprende, comunica y resuelve problemas, adquiere y desarrolla los hábitos básicos de convivir en relación con otras personas. De acuerdo, Alata y Huillca (2014) señala que los educandos “Hoy se requiere de estudiantes eminentemente, críticos, analíticos, intuitivos sobre los problemas mediatos e inmediatos de la comunidad local, sectorial, regional, nacional e internacional” (p. 22). El estudiante se forma en el proceso educativo; observador, analítico y crítico iniciando la educación desde la familia y así mismo en el colegio; la formación del estudiante analítico, etc. es sobre los problemas que suscitan en la comunidad, distrito, regional y a nivel internacional.

b) Los educadores

“El educador problematizador rehace constantemente su acto de cognoscente en la cognoscibilidad de los educandos” (Friere , 1972), el educador es la persona que indaga y cambia continuamente su acto de conocer para dialogar con los educandos. Freire (1972) señala “el papel del educador problematizador es el de proporcionar, conjuntamente con los educandos, las condiciones para que se dé la superación del conocimiento al nivel de la doxa por el conocimiento, el que sea a nivel de logos (p.62). Del argumento de autor, el educador debe proporcionar conocimientos argumentados y seleccionados de acuerdo al contexto que vive el estudiante y no debe proporcionar conocimientos aparentes.

Cuanto más se problematizan los educandos, como seres en el mundo y con el mundo, se sentirán mayormente desafiados. Tanto más desafiados cuanto más obligados se vean a responder al desafío. Desafiados, comprenden el desafío en la propia acción de captarlo. (Friere , 1972). Cuando se educa al estudiante desde la familia, con la intención de que conozca su entorno social, el estudiante se problematiza al conocer los problemas que suscitan en la comunidad que vive. Así mismo en el colegio se enseña los problemas de exteriores los avances científicos.

c) **Medios de comunicación**

“Como medios de comunicación se denomina todos aquellos instrumentos, canales o formas de transmisión de la información de que se valen los seres humanos para realizar el proceso comunicativo” (Delgado, 2019).

La red mundial de telecomunicaciones junto con la tecnología propia de la radio, la televisión, los satélites y las redes de la comunicación constituye un gran potencial que puede y debe aplicarse con fines educativos, lamentablemente la mayoría de programas actuales de televisión exhiben estereotipos bien conocidos o ideales solamente para complacer a la masa de los televidentes, la televisión en la actualidad no cumple con una labor educativa, a pesar de su importancia y también de que en la gran mayoría de los padres de familia, tienen este medio de comunicación. (Alata y Huillca, p.26)

A partir del análisis de los autores que realizan, sobre los medios de comunicación, que deben aplicarse con fines educativos y así mismo lamentan que los medios de comunicación como la televisión difunden programas inadecuados que comúnmente se acepta por la mayoría. A parte del argumento, en este tiempo presente la mayoría de los adolescentes, jóvenes y adultos utilizamos el celular y brindan las plataformas de software libre, comúnmente es utilizado por el individuo como (Facebook, whatsApp, twitter, etc) llamado también redes sociales, también se deben

aplicarse con fines educativos. Pero sin embargo se le da, el uso inadecuado a ese aparato, y también mediante las redes sociales nos informamos las noticias; Por lo tanto, a través de medio comunicaciones, redes sociales y periódicas, recibimos la información y en esas informaciones se expresan los argumentos inválidos muchas veces.

d) Estado

El estado es la institución responsable de la organización basada en una pedagogía política. Esta política se debe de basarse en la atención de la problemática de las mayorías de nacionalidades.

El estado debe consistir en un ordenamiento u organización política permanente que garantice la paz a los habitantes de una nación. Este debe encargarse de las necesidades de sus miembros y del mantenimiento de un orden social; la base de este debe ser el sostenimiento del poder, que le permita al individuo gobernar sobre los demás con inteligencia y astucia. (Maquiavelo, 1513)

Artículo 21.- Función del Estado de acuerdo la ley general de educación (28044)

a. Promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo.

b. Garantizar iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo que favorezcan el aprendizaje oportuno, efectivo y pertinente.

c. Ejercer y promover un proceso permanente de supervisión y evaluación de la calidad y equidad en la educación.

Según la ley general de la educación (28044), El estado inicia el desarrollo tecnológico y científico en las instituciones educativas en el Perú, implementado las nuevas tecnologías durante el proceso educativo, así mismo el estado facilita la oportunidad para todos los niños y adolescentes que tenga el aprendizaje eficacia. Supervisa en todo las instituciones educativas la equidad y cumplimiento de aplicación de tecnología, la enseñanza científica y formación eficacia.

e) **Las organizaciones populares**

Los gremios, sindicatos, comunidades vecinales, agrupaciones culturales, clubes, etc. son otras agentes educativas, algunas de las cuales, como los gremios y los sindicatos, suelen poseer fuerte intencionalidad política para realización de sus actividades de carácter educativa acostumbran contar con el apoyo de instituciones profesionales y universitarias capaces de proporcionar los conocimiento y recursos. (Alata y Huillca, p.26)

Los agentes de la educación que se considera son: el educando, los educadores, medios de comunicación, el estado y las organizaciones populares, el educando es el principal que se debe formarse por medio de los agentes de educación. Así como los principales agentes de la educación como la familia y educador, por lo tanto el estado promueve el desarrollo tecnológico y científica en las instituciones educativas, garantizando las igualdades oportunidades de acceso en su aprendizaje del niño y adolescentes entonces los otros agentes de la educación deben acotar en el aprendizaje del educando.

2.3.7. LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Según la Ley General de Educación 28044

Artículo 52.- Conformación y participación

La comunidad educativa está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Según las características de la Institución Educativa, sus representantes integran el Consejo Educativo Institucional y participan en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo en lo que respectivamente les corresponda. La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre, universal y secreta de sus representantes.

Artículo 53.- El estudiante

El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde:

- a) Contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación.
- b) Asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, así como practicar la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad.
- c) Organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.

Artículo 54.- La familia

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces, les corresponde:

- a) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades, y asegurarles la culminación de su educación.
- b) Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella y por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- c) Participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos.
- d) Organizarse en asociaciones de padres de familia, comités u otras instancias de representación a fin de contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda la correspondiente Institución Educativa.
- e) Apoyar la gestión educativa y colaborar para el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la correspondiente Institución Educativa, de acuerdo a sus posibilidades.

Artículo 55.- El Director

El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo. Le corresponde:

b) Presidir el Consejo Educativo Institucional, promover las relaciones humanas armoniosas, el trabajo en equipo y la participación entre los miembros de la comunidad educativa.

c) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.

Artículo 56.- El Profesor

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes. Le corresponde:

a) Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integra

De acuerdo la Ley General de Educación, en la comunidad educativa participan y está formado por estudiantes, padres de familia, profesores, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Menciona que la participación de la comunidad educativa se ejecuta mediante formas de democráticas, que el estudiante es el centro educativo y en eso la familia su responsabilidad es primero de educar a sus hijos contribuyen y tienen que colaborar con los servicio que brinda las instituciones educativas; el director es la máxima autoridad y el representante de acuerdo la ley que le otorga de la institución educativa. Y así mismo el profesor

es agente principal en la formación de los estudiantes y planifica y evalúa a los estudiantes para que logren su aprendizaje.

2.4. LA FAMILIA

El concepto de la familia es definida por diferentes autores, en diversos enfoques y disciplinas científicas que parten de diferentes conceptualizaciones, De acuerdo a Duch y Mélich (2009) citado en Meza & Páez (2016) señala que:

En su etimología, el término familia se empleó para referirse primero a los servidores (esclavos y sirvientes) que vivían en el mismo hogar, bajo el mismo techo, por su derivación latina de *famulus* que significa esclavo. Más tarde se usó para designar la casa entera, al hombre por un lado, y por el otro, a la mujer, los hijos y los sirvientes vivían bajo su dominio. Este hombre se ubicaba en una jerarquía superior a los demás y legalmente se le denominaba el *pater familias*. Al parecer, fue en Italia a finales de la Edad Media donde el termino familia empezó a usarse en su concepción moderna; como un “pequeño grupo doméstico con un núcleo integrado por individuos biológicamente relacionados entre sí. (p. 78)

Por consiguiente este concepto da a conocer sobre el origen de la familia, así mismo la etimología, el término de familia se dio para dirigirse o relacionar a los servidores que habitaban en el mismo hogar, también menciona su derivación latina de *famulus* que significa esclavo. Por esto, la familia evolucionado en los tiempos difíciles. (Engels, 1884) Afirma que la familia.

Es el elemento activo, nunca permanece estacionada, si no que pasa de una forma inferior a una superior a medida que pasa la sociedad pasa de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentescos, por el contrario, son pasivos; solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical; sino cuando se ha modificado radicalmente la familia. Antes que se empiece a desarrollar la familia se convivía en total promiscuidad.

A Partir de este concepto podemos comprender el concepto de la familia y su estructura, que en el acontecimiento del tiempo cambia, si transforma según que la sociedad se va organizando y jerarquizando a lo largo de la historia de la humanidad. La familia no es estático, sino que ha evolucionado dinámicamente, en relación con el progreso de la sociedad. La familia es un conjunto en constante cambio inherente a los problemas, políticos, económicos y sociales. Durante la historia la familia se ha ido transformando de manera activa o pasiva modificando sus deberes dentro de la sociedad.

Ruales, señala que “la familia es el núcleo más primario del ser humano, donde hombres y mujeres inscriben sus primeros sentimientos, vivencias, incorporan principales pautas de comportamientos socialmente aceptadas” (Zumba , 2017 , pág. 11). De esta manera, la familia es fundamental para el desarrollo del ser humano, el niño(a), adolescente y la juventud adquieren el valor de vivir en el intermedio de las persona e incorporando en las formas de vivir, para ser aceptado y aceptar su contexto.

Cuando me refiero a familia entiendo una agrupación humana unida por lazos afectivos, que comparte un proyecto común de vida, que se visualiza y se desea duradero, aun cuando los ciclos vitales e intereses de sus miembros sean diferentes aun cuando varios de ellos deban partir, algún día, fuera del hogar. Una agrupación que tiene una naturaleza dual, mezcla de lo natural (al constituirse en cualquier espacio y tiempo como “universal”, al tener presencia en distintos rincones y desde la prehistoria deja vestigios) y de lo cultural (al regularse por las necesidades y metas que una sociedad tiene e impone o por las “formas de vida familiar” de una cultura. (Meza & Páez, 2016, pág. 78)

Por lo tanto, a partir de este concepto se comprende la familia; una asociación relacionada y unida por los lazos de sensibilidad y el cariño, interrelacionados entre sí; la familia no solo comparten un proyecto común de vida sino también cada uno de miembro de la familia presenta

un proyecto de vida, los ciclos vitales de los miembros de la familia son diferentes por intereses propio pero los lazos afectivos les mantiene unidas y relacionados, aunque, se encuentren fuera del hogar o en otros lugares. No es una simple agrupación que tiene una naturaleza dual, mezcla de lo natural y de lo cultural, sino es una agrupación selectiva que tiene una naturaleza dual, mezcla ordenada de lo natural y de lo cultural. Así como la familia tiene las necesidades biológicas y psicológicas, también en el siglo XXI si ha ido sumando las necesidades como: económicas, sociales, éticos y educativas relacionados al cambio constante en que vive el ser humano en el mundo globalizado.

También la Declaración de Derechos Humanos (1948, hace la referencia que familia es el “elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Art. 16 núm. 3). En este sentido, la familia es la Institución más importante de la sociedad y es protegido por las instituciones del estado y por ello el estado quien debe velar por su protección y desarrollo integral de la familia.

2.4.1. ORIGEN DE LA FAMILIA

Sin embargo el origen de la familia evoluciona en estadios prehistóricos de la cultura, por lo tanto se dividió en tres épocas como: salvajismo, barbarie y civilización; así mismo se subdivide cada una de estas dos épocas en los estadios inferior, medio y superior, por consiguiente (Engels, 1884) considera las siguientes etapas:

a) SALVAJISMO.

❖ **Estadio inferior.-** El hombre en este estadio inferior de la época de salvajismo, permanecían aún en los bosques o subtropicales. Así mismo el principal progreso de esta época es la formación del lenguaje articulado.

❖ **Estadio medio.-** Comienza con el empleo del pescado como alimento y con el uso del fuego. Ambos elementos van juntos. Pero con este nuevo alimento los hombres se hicieron

independientes del clima y de los lugares; siguiendo el curso de los ríos y las costas de los mares pudieron, aun en estado de salvaje, extenderse sobre la mayor parte de la tierra.

❖ **Estadio superior.**- comienza con la invención del arco y la flecha; entonces el arco y la flecha forman ya un instrumento muy complejo, cuya invención supone larga experiencia acumulada y facultades mentales desarrolladas, así como el conocimiento simultáneo de otros muchos inventos.

b) **BARBARIE**

El rasgo característica del periodo de la barbarie es la domesticación y cría de los animales y el cultivo de las plantas.

- **Estadio inferior.**- empieza con la introducción de la alfarería.
- **Estadio medio.**- En el Este, comienza con la domesticación de animales y con el cultivo de las hortalizas por medio del riego y con el empleo de adobe. Así mismo la domesticación de animales fue para el suministro de leche y carne.
- **Estadio superior.**- Comienza con la fundación del mineral de hierro, y pasa al estadio de la civilización con el invento de la escritura alfabética y su empleo para la notación literaria.

Partiendo de la información de origen de la familia, evoluciona en el tiempo precario muy difíciles, entonces la evolución del hombre surge bajo su adaptación a la naturaleza, en esa adaptación surge pequeño grupo; de ahí, es donde se origina la familia. Así como en la época salvajismo, Vivian en los árboles y la formación de lenguajes articulados, el uso de fuego y comienza la invención de herramientas como: arco y flecha; En la época barbarie, es el periodo de domesticación de animales, cultivo de hortalizas y fundación del mineral de hierro. Entonces bajo la invención selectiva como: la domesticación, elaboración de herramienta y formación de lenguaje articulada el hombre desarrolla la inteligencia, sentimiento y lenguaje articulado y algunas funciones que son necesarias en dicho tiempo

c) CIVILIZACIÓN

Periodo en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, periodo de la industria.

2.4.2. TIPOS DE LA FAMILIA

Los tipos de la familia se clasifican según el autor (Engels , 1884) y por consiguiente son las siguientes: la familia consanguínea, familia punulúa, familia sindiásmica y familia monogámica y así mismo se define cada una de estas.

a) LA FAMILIA CONSANGUÍNEA

Señala Engels, es la primera etapa de la familia. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones. Así mismo el vínculo de hermano y hermana presupone de por sí en este período el comercio carnal recíproco.

b) LA FAMILIA PUNULÚA

Es el primero progreso de la organización de la familia consistió en excluir los padres y los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fue excluir a los hermanos. Esta forma de la familia nos indica con más perfecta exactitud los grados de parentesco. Se realizó poco a poco, comenzando, probablemente, por la exclusión de los hermanos uterinos al principio en casos aislados, luego, como regla general, y acabando por la prohibición del matrimonio hasta entre hermanos colaterales. (Engels , 1884)

c) LA FAMILIA SINDIÁSMICA

El grupo había quedado ya reducido a su última unidad, a su molécula biatómica, también aparece entre el límite de salvajismo y la barbarie. Es la unión conyugal basada en la costumbre, la poligamia e infidelidad son ocasionales; estricto la fidelidad en las mujeres, los hijos pertenecen solo a la madre. La familia sindiásmica, demasiado débil e inestable por sí misma para hacer sentir la necesidad o, a un que sólo sea, el deseo, de un hogar particular, no suprime

de ningún modo el hogar comunista que nos presenta la época anterior. Pero el hogar comunista significa predominio de la mujer en la casa. El matrimonio sindiásmica había introducido en la familia un elemento nuevo. Junto a la verdadera madre había puesto el verdadero padre, probablemente más auténtico que muchos padres de nuestro día. (Engels , 1884)

d) LA FAMILIA MONOGÁMICA

La familia monogámica nace de la familia sindiásmica, según hemos indicado, en el período de la transición entre el estadio medio y el estadio superior de la barbarie; su triunfo definitivo es uno de los síntomas de la civilización naciente. Se funda en el predominio del hombre, su fin expreso es el procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige por los hijos, en calidad de herederos directos. (Engels , 1884)

Los tipos de familia evolucionaron en el acontecimiento del tiempo, así como la familia consanguínea es la etapa de formación de la familia, la unión por parentesco, que desciende de un solo raíz y en este tipo de familia no se logra el reconocimiento del integrante de la familia más bien siguen en la convivencia entre miembros de la familia. En cambio en la familia punulúa, los miembros de la familia reconocen los integrantes de la familia; pero sigue habiendo la poligamia (poliginia y poliandria). Y así mismo en la sindiásmica; en este tipo de familia la poligamia se reduce en las mujeres, el valor de respetar a sus maridos. En cambio los varones siguen en la práctica de poligamia. Y la familia monogámica, este tipo de familia llega a un proceso de predominio del hombre; el dominio del hombre en la existencia de otros seres vivos, en el mismo acontecer la familia adquiere la supremacía de organización o influncian a otros grupos de familias.

2.4.3. TIPOS DE FAMILIA SEGÚN OTROS AUTORES

Así mismo otros autores plantean tipos de familia, desde su punto de análisis que consideran en el proceso de cambio de la sociedad y de la familia principalmente.

a) FAMILIA NUCLEAR

Eguiluz et al (2003) Considera “como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en que se generan fuertes sentimientos de pertenecía a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad” (Zumba , 2017 , pág. 19)

b) FAMILIA EXTENSA

Cami (2009) Señala que la “Familia Extensa aquella constituida por un número significativo de integrantes que sobrepasan a los miembros nucleares, es decir, padres e hijos, en esta organización familiar encontramos abuelos, nietos, primos y tíos” (Zumba , 2017 , pág. 20). Por otro lado, Bernal et al (2002) citado en Zumba (2017), afirma que la familia extensa se caracteriza por estar integrada de la siguiente forma por:

- Padres con hijos casados sin nietos y con nietos
- Abuelos y nietos sin presencia de los padres
- Dos o más hermanos cuando uno de ellos tiene pareja.

c) FAMILIA AMPLIADA

“Esta familia se conforma tanto en la familia nuclear cuanto en la familia extensa cuando adicional a sus miembros se suman integrantes que no mantienen vínculos consanguíneos sino más bien de afinidad y convivencia” (Zumba , 2017).

Cabe señalar que el tipo de familia en la que nace un niño, será un grupo que comparten proyectos y compromisos personales entre ellos, lo cual influirá significativamente en las creencias, valores o comportamientos de los individuos. Al mismo tiempo la estructura familiar se torna relevante por sus componentes, que organizan, regulan y precisan el comportamiento

de cada miembro de la familia. Esta estructura cambia a medida que la familia cruza su ciclo, por los cambios conductuales y comportamentales de todos sus miembros, por tal motivo dicha estructura debe ser flexible, para adaptarse a las etapas y así proporcionar un sustento, funcionalidad y sentido de pertenencia a cada integrante del sistema familiar. (Zumba , 2017)

Con estas afirmaciones de los autores citados sobre los tipos de familia, se entiende que la familia tiene un progreso estructurado; así la familia nuclear son las uniones entre dos personas (varón y mujer), tienen en común las ideas de lograr el objetivo, hay unión fuerte de los integrantes con un compromiso justo. En cambio la familia extensa, está conformado por las numerosas de integrantes o miembros, en este caso no hay una idea en común para lograr el objetivo. Así mismo la familia de tipo ampliada; se entiende una familia que comporten los valores y creencias.

2.4.4. FAMILIA DESDE LOS PLANTEAMIENTOS SISTÉMICOS

Hall y Fagen (195) citado en Pérez (2001) afirma “que un sistema es un conjunto de objeto que se relacionan entre sí y con todos atributos” (p. 32). Entonces se entiende por sistema que son elementos activos de un conjunto que interactúan entre sí y con las posibilidades que poseen.

“El sistema no es la suma de todo sus componentes, sino que por sí mismo, posee una complejidad y originalidad que le es propia de forma global” (Pérez , 2001). De esta manera el concepto de sistema se entiende, la combinación de ideas de los individuos que se relacionan entre si y esta combinación de ideas influye en el desarrollo personal del individuo. El sistema posee la complejidad, se entiende que está compuesto por los diversos elementos interrelacionados.

La familia como un sistema, se entiende como una entidad teórica acerca de la funcionalidad de un todo constituido a partir de la interacción de elementos. Desde esta perspectiva, el comportamiento familiar depende de la interacción entre sus miembros y de sus intercambios con otros sistemas (Patiño, 2016, pág. 59).

Fuentes Biggi (1983) señala que “la familia se comporta como un sistema compuesto de individuos (subsistemas) en relación duradera y sujeto a las influencias de sus entornos (suprasistemas). La familia es algo más que la simple suma de sus miembros y sus características” (Freixa , 1990, pág. 33)

En consecuencia la familia como sistema se entiende, conjunto de personas conformados de elementos activos y dinámicos, La familia se entiende conjunto de personas, establecidas con normas en constante interacción entre los integrantes de la familia que conforman y la relación reciproca con otros sistemas de familia. La familia posee la relación extensa. Y así mismo la relación extensa mantiene unidos. Aquí nos menciona Fuentes Biggi (como se citó en Freixa , 1990). Que “la familia es algo más que la simple suma de sus miembros y sus características”, en vista del argumento, la familia es un sistema conformado por subsistemas con actividad constante.

2.4.5. LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE INTERACCIÓN ESTIMULANTE

Significa estimular, es “la acción que tienen los seres vivos para obtener un buen desarrollo o funcionamiento desde el punto de vista cognitivo, afectivo, físico incluso social” (Anónimo, s.f).

El ambiente familiar es importante por lo que posibilita o impide, por lo que alienta o dificulta, y lo que es relevante es el tipo de interacciones que permitan al niño partir del punto en que se encuentra para alcanzar desarrollos que todavía no tiene. (Arphi & Narrea , 2014, pág. 27)

A partir del párrafo, indica que el ambiente familiar es importante, pero la importancia es cuando la familia enseña los conocimientos prácticos, de ahí que el niño y adolescente aprenda del contexto o circunstancia que vive o también por la acción propia. Alienta, anima e impulsa a sus hijos con el espíritu de intencionalidad que reconozca y valore la realidad que vive. Así mismo la familia también puede dificultar o impedir al niño y adolescente, por los factores que pueden presentar la familia.

2.4.6. EL ECLIPSE DE LA FAMILIA

En la familia, el niño aprende-o debería aprender-aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que está bien de lo que está mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece, etc. todo ello conforma los estudiosos llaman <<socialización primaria>> del neófito. (Savater , 1997, pág. 26)

A partir de este concepto se entiende el eclipse de la familia; el comportamiento o el desenvolvimiento de la familia en la educación de sus hijos, la educación inicia desde seno de la familia y social que percibe el niño, adolescente y la juventud entonces según las pautas y normas de la comunidad. Luego la formación de socialización primaria del neófito es intrínseca a la familia y esta tiene la autoridad. Para poder entender la autoridad en las familias, según (Savater (1997) señala que:

En su esencia, la autoridad no consiste en mandar, etimológicamente la palabra proviene de un verbo latino que significa algo así como <<ayudar a crecer>>. La autoridad en la familia debería servir para ayudar a crecer a los miembros más jóvenes, configurando del modo más afectuoso posible lo que en jerga psicoanalítica llamaremos su <<principio de realidad>>. (p. 29)

En la familia extensa y ampliada, tienen la posibilidad de autoridad; de priorizar la formación en valores a los neófitos y a los jóvenes del miembro de la familia, de esa manera el niño, el adolescente y la juventud tienen la facilidad de socializarse con el entorno social ya sea con las personas mayores y menores, autoridades, compañeros, docentes, etc. Pero esta socialización es inmerso en el marco de respeto. Así mismo Savater (1997) afirma que

Si los padres no ayudan a los hijos su autoridad amorosa a crecer y prepararse para ser adultos, serán las instituciones públicas las que se vean obligadas a imponerles el principio de realidad, no con afecto sino por la fuerza. Y de este modo sólo se logran envejecidos niños díscolos, no ciudadanos adultos libres. (p. 30)

La autoridad en las familias tiene la facultad de priorizar la formación de sus hijos, con amor y cariño y de esta manera son educados desde la casa para ser personas con valores. En cambio sino reciben la educación amorosa desde la casa, nos menciona serán obligados en su formación personal en las instituciones educativas ya sean públicas o privadas y de este modo tendrían una formación inadecuada. En consecuencia la autoridad en las familias deben dar el inicio de apoyar en el desarrollo de su formación del niño y desde esta perspectiva el niño completara su formación en la institución educativa.

2.4.7. LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN

La familia es el primero agente educador de los niños(as), para poder entender como la familia contribuye en la formación de los niños, adolescentes y la juventud. Según Hernández y Tirado (1996) citado en Alata & Huillca , (2014) consideran los siguientes aspectos de la educación familiar:

- a) La familia, tiene la posibilidad mucho más mejor que la institución educativa de entender armónicamente el desarrollo de todas las energías humanas. En ella se provee de las necesidades del cuerpo sin abandonar la exigencia del espíritu.
- b) La educación de la familia es, por su naturaleza misma, una educación básica, fundamental que imprime un sello bien marcado que se mantiene indeleble e imborrable.
- c) La educación familiar tiene un carácter preparatorio, puesto que se ordenan a las otras formas orgánicas de la sociedad.

Considero que la familia es el primero en preparar y en el desarrollo personal de los hijos mediante la educación constante y permanente. En consecuencia la educación de la familia debe involucrarse en la enseñanza de la realidad, en otros términos la enseñanza terrenal. Morin (1999) señala que:

Es necesario aprender a <<estar-ahí>> en el planeta. Aprender a estar-ahí quiere decir, a compartir, a comunicarse, a comulgarse; es aquello que sólo aprendemos en y por las culturas singulares. Nos hace falta ahora aprender a ser, vivir, compartir, comulgar también como humanos del planeta de tierra. No solamente ser de una cultura sino también ser habitantes de la tierra. Debemos dedicarnos no sólo a dominar sino a acondicionar, mejorar, comprender. Debemos inscribir en nosotros:

- ❖ *La conciencia antropológica* que reconoce nuestra unidad en nuestra diversidad.
- ❖ *La conciencia ecológica*, es decir la conciencia de habitar con todo los seres mortales una misma esfera viviente (biosfera); reconocer nuestro lazo consustancial con la biosfera nos conduce a abandonar el sueño prometeico del dominio del universo para alimentar la aspiración a la convivencia sobre la tierra.
- ❖ *La conciencia espiritual* de la humana condiciona que viene del ejercicio complejo del pensamiento y que nos permite a la vez criticarnos mutuamente, auto-criticarnos y comprendernos entre sí.

. Partiendo del argumento de Edgar Morín, menciona es necesario estar-ahí en el planeta, según Morín (1999), señala que el planeta no es un sistema global sino un torbellino en movimiento, desprovisto de centro organizador (p. 32). En consecuencia se entiende que el planeta no es un conjunto que contiene reglas y relaciona los elementos; más bien es como un remolino en constante renovación, en ese sentido carece de centro de organizador

Para poder entender sobre la familia en la educación, es fundamental analizar la era planetaria, planetarización y mundialización. “la era planetaria se abre y se desarrolla en y por la violencia, la destrucción, la esclavitud, la explotación feroz de las Américas y del África” (p.34). Como menciona Morín del inicio y proceso de la era de planetaria, por esto se entiende, inicia con la capacidad de acción del ser humano ya sea para desarrollar o destruir el mundo; y ¿Por qué la violencia, destrucción, esclavitud y la explotación? Si hace entender que la era planetaria inicia con la conquista y colonización por los países civilizados a los países en proceso de civilización. Entonces si inicia la planetarización.

Se engendra en el siglo XX dos guerras mundiales, dos crisis económicas mundiales y, luego en 1989, la generalización de la economía liberal llamado mundialización. La economía mundial es cada vez más un todo interdependiente: cada una de sus partes se ha vuelto dependiente del todo y recíprocamente el todo sufre perturbaciones y riesgos que afectan las partes. El planeta se ha encogido. (Morin , 1999, p. 35)

El hombre tiene que estar presente en la era planetaria del siglo XXI, implica aprender a vivir armónicamente en el planeta; compartiendo las culturas propias, no solo encerrarse en nuestra cultura que vivimos sino conocer los hechos y acontecimientos de la realidad del planeta, de ahí que significa ser habitantes de la tierra. En el párrafo anterior citado Edgar Morín menciona, Debemos dedicarnos no sólo a dominar sino a acondicionar, mejorar, comprender. El humano en el planetario del siglo XXI debemos dedicarnos no solo a dominar ni condicionar sino a crear y recrearlo las leyes, los conocimientos y las tecnologías, utilizando nuestro propio recurso y partiendo de nuestra cultura y de esa manera entender el entorno social y crecer con la conciencia de mejorar y comprender el mundo. Morín señala debemos practicar, poner en acción memorizar en nosotros mismo la conciencia antropológica, ecológica, cívica terrenal y conciencia espiritual.

La planeta en el siglo XXI, se planetariza con el aporte de los países desarrollados a los países sub desarrollados, con las informaciones virtuales, tecnologías y creación centros de bombas nucleares y con los vehículos de ultimo moderno así como los países Corea de Norte, Japón, EE.UU, Rusia, y en américa del sur los países Bolivia, Brasil y Chile contribuyen con la planitarización hacia el mundo y al continente de América. Morín (1999) El mundo se vuelve cada vez más un todo. Cada parte del mundo hace cada vez mas parte del mundo y el mundo, como un todo, está cada vez más presente en cada una de sus partes (p. 35). Por consiguiente, el mundo es cada vez más un todo por la demanda y oferta; demanda “por deseos referimos a los anhelos o aspiraciones ilimitadas que tiene la gente de poseer bienes y servicios y la oferta implica más que solo contar con los recursos y tecnología” (Parquin & Loría , 2010, pág. 55). La relación de los continentes es por un modelo económico llamado neoliberalismo y esta conduce a una mundialización, y la mundialización es realidad unificadora, pero hay que agregar inmediatamente que también es conflictiva en su esencia. La unificación mundializante está cada vez más acompañada por su propio negativo, suscita por contra efecto; la balcanización (Morin , 1999, pág. 36). Por lo tanto trata de unificarse y a la vez también se separa, por las acciones y decisiones políticas tomadas por los países desarrolladas. Ejemplo, EE.UU su política económica se basa en la privatización de los recursos naturales de los países sub desarrollados entonces surge el división por las otras países.

Sim embargo a partir de los análisis de las proposiciones, se fundamenta la educación de la familia, no solo educar a sus hijos en la casa en los valores, si no también conectar a los problemas sociales que suscitan en el distrito, enseñarle al niño cómo se maneja el aparato que utilizamos la mayoría (celular) a partir de eso el niño se va desarrollando la capacidad de utilizar la tecnología y entiende en el proceso como funciona y para que nos sirve, entonces el desarrollo de la capacidad del niño se va adaptando y se familiariza con el avance de tecnología en el mundo. Por lo tanto la

educación familiar debe incitar en la socialización en medio de problemas de la sociedad y de esa manera aprenderá a vivir en el planeta del siglo XXI, en relación con otras culturas, naturaleza y vivir con los seres vivos en la armonía y tiene que evitarse la enseñanza en oposiciones.

2.4.8. LA FAMILIA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.

“Entendiendo el pensamiento crítico como la competencia para analizar, interpretar y tomar una postura frente a la información y a los contenidos que los medios u otras fuentes presentan” (Correa et al, 2014, p. 181).

Tal definición implica que el pensamiento crítico en los adolescentes constituye una competencia potencialmente desarrollable, que les permite discernir entre aquello que les conviene y aquello que no, basado en los análisis y la evaluación de argumentos, así como en la verificación de la información que reciben. (Correa et al, 2014, pp.181-182).

Por consiguiente el pensamiento crítico es la capacidad humana para desarrollar cada uno, las habilidades y los pensamientos razonables de una información o, de los problemas que acontecen en la comunidad, distrito o en la provincia que vivimos. En consecuencia los adolescentes deben desarrollar el pensamiento crítico y de esa manera tienen que desarrollar la capacidad para argumentar de los hechos ocurridos en el contexto que se desenvuelve. Correa et al (2014) señala que:

El uso del lenguaje para mejorar el pensamiento crítico puede llevarse a cabo en la medida en que los padres propongan temas de conversación que desarrollen en sus hijos habilidades para analizar, interpretar, argumentar y evaluar opiniones a partir de sus experiencias y conocimientos previos, teniendo en cuenta tanto temáticas relacionadas con el proceso académico y su acompañamiento, como cuestiones polémicas, tales como sexualidad, la drogadicción, la amistad en la adolescencia, entre otros. (p.185)

La importancia del uso del lenguaje para desarrollar el pensamiento crítico, se menciona que se puede conducirse por la iniciativa de los padres; que propongan los temas de conversación que exhibe en su realidad como problemas de alcoholismo, embarazo indeseados, trata de personas, violencia familiar e infidelidad, así como también los problemas sociales, políticas, económicas y culturales y estas temas de conversaciones por la iniciativa de los padres; conduce efectuar las habilidades para analizar, interpretar, argumentar a sus hijos.

Partiendo de idea de que microsistema, mesosistema y exosistema son los que más influyen en el desarrollo cognitivo de los adolescentes, se consideraran su definición y los indicios que permitan evidenciar que exista dicha influencia. Entonces según Correa et al, (2014, pp.181-182) señala:

a) Microsistema

Rodrigo y Palacios (2012) citado por Correa et al, (2014), señala que el microsistema es como el conjunto de relaciones entre personas en desarrollo y el ambiente próximo en que se desenvuelve (p.186). La función que corresponde a la familia en el desarrollo cognitivo de sus hijos; las relaciones que mantienen y los espacios adecuados en la casa, y las actividades académicas en la familia permite el desarrollo cognitivo de sus hijos.

b) Mesosistema

Rodrigo y Palacios (2012) citado por Correa et al, (2014), señala que el mesosistema como “las influencias contextuales debidas a las interrelacion entren los microsistemas en los que participan las personas en un punto determinado de su vida (p. 187). En consecuencia se entiende a parte que corresponda a la familia en el desarrollo cognitivo del estudiante en el pensamiento crítico, también son influenciados por la escuela, amigos y por las familias extensa, en este caso por las personas que mantienen la relación con los estudiantes.

c) **Exosistema**

Rodrigo y Palacios (2012) citado por Correa et al, (2014) menciona que el exosistema, como sistema “que comprende aquellas estructuras formales e informales que, aunque no contienen a la persona en desarrollo, influyen y limitan lo que tienen lugar en su ambiente más próximo” (p. 189) en este caso se menciona a parte de la familia nuclear, extensa y ampliada; los niños y adolescentes reciben la influencia de otras personas que viven en su comunidad o distrito en el desarrollo crítico de los estudiantes.

2.4.9. ROL DE LA FAMILIA Y LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

la familia cumple la función, cuando es participe en la institución educativa, entonces hay formas de participación de padres de familia y según (Gatt & Petreñas , 2013) señala las siguientes formas de participación.

a) **INFORMATIVA**

la familia reciben la información sobre las actividades escolares, el funcionamiento del centro y las decisiones que ya han tomado. Las familias no participan en la toma de decisiones del centro.

Las reuniones de padres y madres consisten en informar a las familias sobre dichas decisiones.

b) **CONSULTIVA**

Las familias tienen un poder de decisión limitado. La participación se basa en consultar a las familias. Las familias tienen pocas posibilidades de consultar ya sea en la institución educativa o en sus asociación de padres de familia

c) **DECISIVA**

los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones, teniendo una participación representativa en los órganos de toma de decisiones.

Las familias y los miembros de la comunidad supervisan la rendición de cuentas a la escuela sobre resultado académico.

d) EVALUATIVA

La familia y otros miembros de la comunidad participan en los procesos de parentizaje ayudando a evaluar los progresos escolares de los niños y niñas. Las familias y los miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela.

e) EDUCATIVA

Las familias y los miembros de la comunidad participan en procesos de aprendizaje, tanto durante el horario escolar como en horario extraescolar. Las familias y los miembros de la comunidad participan en procesos formativos, de acuerdo a sus necesidades y peticiones.

2.5. ROL DE LA FAMILIA

La familia cumple un rol importante en la transmisión de normas y valores para mantener el orden dentro de la familia misma y en la sociedad.

Tomando en consideración que el concepto del rol hace referencia a una estructura social y a una jerarquía social, los roles estarían relacionados con las conductas que realizan las personas en función de su pertenencia a los grupos sociales, y en función del estatus que tiene dichos grupos en la estructura social. (Aritzeta & Ayestarán, 2003).

La palabra Rol, hace referencia a una organización social y estatus social conducidas por normas y reglas, refleja en una población organizada de manera específica. Y así mismo los roles son inherentes a la conducta de la persona, la persona participa en la organización que pertenece a un grupo social con la responsabilidad y respeto, está relacionado con las conductas de las personas en la responsabilidad que pertenece a un grupo social.

2.5.1. TEORÍA DE LOS ROLES

Teoría de roles según Aritzeta & Ayestarán (2003), señala que:

Los roles **socio-afectivos** hacen la referencia a los procesos emocionales del grupo, mientras que los **roles de equipo** hacen la referencia a los procesos de desarrollo e interacción del equipo, en su conjunto; los **roles de trabajo** hacen referencia a la distribución de tareas y de responsabilidad de equipo (p. 62)

Los roles socio-afectivos se refiere a los procesos de motivación, deseos y necesidades en el grupo. Y roles de equipo hace la referencia a los procesos de crecimiento y la relación o influencias en el grupo. Por lo tanto los roles de trabajo hace la referencia a la asignación de labor y la función que cumplan en el grupo de trabajo que pertenecen.

2.5.2. DEBERES DE LOS PADRES

Código Civil (2014), señala en él.

Artículo 235°.- Los padres están obligados a proveer al sostenimiento, protección, educación y formación de sus hijos menores según su situación y posibilidades. De acuerdo a código civil, los padres tienen la obligación de proporcionar la protección, y la educación de sus menores hijos.

2.5.3. ROL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

La importancia de rol de la familia en la educación de sus hijos es imprescindible, donde los padres de familia deben poseer el valor de interés, compromiso y entusiasmo de ser agente primero de educar a sus hijos con la costumbre que posee cada familia, pero la costumbre que posee la familia es influenciado por los costumbres de su entorno social; en consecuencia los niños, adolescentes y la juventud perciben las costumbres de la familia y de su entorno social. La familia participa de manera activa, los padres tienen gran influencia en el comportamiento de sus hijos. Y de esa manera los niños y adolescentes aprenden en la familia los valores y algunos conocimientos.

2.5.4. FUNCIONES DE LA FAMILIA

En las anteriores páginas se define y se analiza, deslizando cada palabra como la “familia” y “roles”, entonces en estas siguientes páginas se analizara las funciones de la familia, definiendo cada función.

a) FUNCIÓN ECONÓMICA

Comprende las actividades de suministro y consumo frecuente a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares, y las actividades de mantener a la familia donde incluyen todos los aportes del trabajo realizados por los miembros de ésta en el marco del hogar y que corrientemente se denominan "tareas domésticas", así como las relaciones intrafamiliares que se restablecen para tal fin. Incluye, también, el cuidado de los niños, enfermos, ancianos, las relaciones con las instituciones de educación, salud, servicios. En esta función, la familia constituye el marco fundamental para asegurar la existencia física y el desarrollo de sus miembros y la regeneración de la fuerza de trabajo. (Rivera, 2013)

A partir de este concepto sobre la función económica de la familia se entiende, el aporte de trabajo realizado por el miembro de la familia (padre y madre); para poder mantener a sus hijos con la alimentación suficiente y enviar a la escuela con suficiente útiles escolares; de esa manera el estudiante se sienta satisfactorio y obtenga los resultados en su rendimiento académico. En esta función la familia tiene que poseer dinero sostenido y trabajo para poder mantener a sus hijos, y de esa manera sus hijos tengan el desarrollo físico y mental estable. Dugh y De´ aht (1984) citado en Freixa (1990)

La familia debe ofrecer un amparo, espacio, comida y rentas adecuadas a todos sus miembros durante un cierto tiempo hasta que la familia llegue a la etapa del nido vacío del ciclo familiar o es alguna etapa anterior en la que los hijos ya no son económicamente autosuficientes. (p. 81)

La familia debe propiciar el cuidado, ambiente, alimentos y dinero lo suficiente a todos sus miembros en un periodo de tiempo.

b) FUNCIÓN EDUCADORA:

Romero (1989) citado en Alata y Huillca (2014) indica que lo más importante en la vida de hombre, a través de los cuales integran a la sociedad es el primer núcleo natural donde se presenta a las generaciones nuevas, los primeros elementos educativos corresponde a los padres de familia quienes ejercen en mutuo acuerdo preparados para la vida y dando atención para él envió de sus hijos al colegio, principalmente a formar sus caracteres y la formación de su personalidad, de tal manera que esto significante el camino de perspectivas por lo cual se atribuye su felicidad del mañana. Por tanto la familia, por su naturaleza brinda una educación natural y básica que imprime un sello importante e imborrable en toda la vida del hombre. (p. 40)

A partir del concepto de la función educadora de la familia, el proceso educativo es el primero elemento que corresponde a los padres, entonces los niños deben ser primero educados en la casa, asimilando de los conocimientos pragmáticos. También función implica que en la casa tengan los hijos una formación en los valores, de esa manera pueden desenvolverse en su entorno social bajo el respeto y responsabilidad; en consecuencia decimos que la familia es el elemento básico que imparte la educación en la casa, esa educación es una educación básica y formadora de acuerdo a la vivencia en la casa.

“La educación familiar funciona por la vía de ejemplos, no por sesiones discursivas de trabajo, y está apoyada por gestos, humores compartidos, hábitos de corazón” (Savater , 1997, p. 27). Entonces se entiende que la educación familiar funciona mediante los ejemplos y está apoyado en los comportamientos de la familia extensa o ampliada. Savater (1997) señala que la familia brinda un menú lectivo con mínimo o nula elección de platos pero con gran condimento afectivo de los que se ofrecen. Por eso lo que se aprende en la familia tiene un indeleble fuerza persuasiva (p. 27), entonces nos hace entender que la familia facilita a los hijos, los valores y conocimientos prácticos

ya sean mínimos o nada que eligen los hijos pero los valores y conocimientos prácticos de la familia que es lectivo para los hijos son estables y formidables. Por eso lo que aprende en la familia no se puede borrar o quitarse.

c) FUNCIÓN DE DESCANSO Y RECUPERACIÓN

La familia cumple la función seria y responsable, por lo que tiene que romper el estrés a través de un sano esparcimiento para los que la constituyen, con el objeto de promover la integración y el desarrollo integral de los hijos.

Las familias aprecian el tiempo que tienen para el descanso y la recuperación, que pueden ser los fines de la semana y las vacaciones para salir con toda la familia.

d) FUNCIÓN SOCIALIZADORA

Las funciones principales de la familia es la tarea de socialización de los niños, estimulando su desarrollo personal y sus habilidades, guiando sus comportamientos e interés y enseñando las actitudes y valores (Freixa , 1990). En consecuencia la función de la es socializar al niño y adolescentes, propiciando su desarrollo personal y habilidades intelectuales, y enseñando los valores y actitudes y de esa manera el adolescente sea extrovertido y participe en las organizaciones que se ejecuta en su comunidad o distrito y también con sus compañeros del colegio.

e) FUNCIÓN NORMATIVA

En la familia el individuo adquiere su primer marco de referencia sobre las reglas y normas que debe cumplir. Cada familia establece sus propias reglas y normas de comportamiento para mantener la armonía entre los miembros de su hogar. Estas normas también facilitan las relaciones entre los miembros de una sociedad, puesto que delimitan claramente los roles individuales y la forma en la que percibe la autoridad.

f) FUNCIÓN DE PROTECTORA

El propio ciclo vital humano exige que haya otros individuos de la misma especie cuidado de los más pequeños e indefensos. En el núcleo familiar el encargado de proveer refugio y alimento a sus miembros, en especial a los más jóvenes, de hecho, se cree que el ser humano es de las especies que nace más vulnerable a enfermedades o al ataque de algún depredador. Por lo tal motivo, la protección familiar se convierte en una necesidad. Así mismo, se espera que cada miembro de la familia contribuya con el cuidado y crecimiento de los demás. Esta contribución puede ser económico, afectiva, educativa, entre otras. El apoyo familiar nace del sentimiento de pertenencia que tienen sus miembros. Saber que comparten creencias, proyectos y afectos los hace involucrarse y sentirse responsable los unos de otros.

g) FUNCIÓN BIOSOCIAL

Se refiere a la reproducción humana y a la supervivencia de los miembros de la familia mediante la satisfacción de sus necesidades de alimento, vestido, y ropa. Esto permite la perpetuación de la especie.

Están relacionada las relaciones sexuales y afectivas de la pareja así como la procreación y crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y su identificación con la familia (Centro Universitario de Guantánamo Cuba, 2013).

h) FUNCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

La casa-morada, ese espacio físico y simbólico donde el ser humano se coloca o es colocado para habitar el mundo, es altamente influyente y determinante de la identidad personal y familiar. Expongo al menos cuatro razones: porque la casa es el centro, porque la casa es refugio, porque la casa es acogida, porque la casa es puente a la memoria. (Meza & Páez, 2016, p. 82)

La identidad se construye a partir de modelos humanos. En este sentido, los modelos son personas admirables, que impresionan y atraen la atención de los niños. Los modelos ofrecen a los niños que crecen una idea de cómo quieren llegar a ser cuando sean grandes.

i) FUNCIÓN DE CONTINUIDAD

“Además del útero materno y social para supervivir, el ser humano requiere cerrar las aberturas, las grietas, los abismos; unir las temporalidades para no quedarse solo en el pasado, ni solo en el futuro, ni solo en el presente; hacer puentes y enlaces entre las oposiciones y ambigüedades humanas, ante eso la familia cumple esta función de continuidad” (Ruth, 2016, pag.79).

Análisis

A través de este concepto se entiende la función de continuidad de la familia, que toda la familia busca la relación entre las oposiciones y ambiguas y mantener la institución familiar. También busca una relación intrínseca y extrínseca en el medio de las ambigüedades, también no solo existe la relación o ambigüedades de la familia, ahora existe el individualismo de continuidad. Por qué; cada familia realiza el puente de acuerdo al interés.

2.6. LA FAMILIA EN EL MODELO NEOLIBERALISMO

De acuerdo a Casilda Ramón (2008) citado en Mendoza R. M. (2016) señala que el Perú no está exento de las consecuencias del modelo neoliberal ampliamente extendido en las últimas décadas teniendo como hito el Consenso de Washington, que en 1990 establece las condiciones en los países para su apertura al mercado internacional sin restricciones ni barreras, colocando en cuestión el estado de derecho y los derechos humanos.

El término neoliberalismo fue acuñado en una junta en París en 1938. Dentro de los delegados había dos hombres, quienes terminaron por definir la ideología. Ellos eran Ludwig Von Mises y Friedrich Hayek. (Hildebrandt , 2016)

Para el neoliberalismo, el estado debería cumplir únicamente sus funciones fundamentales como organismo regente en la organización de la sociedad, de modo que opone a su intervención en el funcionamiento de la economía, (...) esta doctrina favorece la privatización de empresas y servicios que estaban en manos del sector público. (Significados , 2019)

El neoliberalismo concibe la competencia como una característica determinante de las relaciones humanas. Redefine a los ciudadanos como consumidores, cuyas decisiones democráticas se ejercen al comprar y vender; un proceso que premia el mérito y castigo la ineficiencia. Sostiene que el “mercado” otorga beneficios que nunca podrían ser alcanzados con planificación (...) otra paradoja del neoliberalismo es que la competencia universal depende la cuantificación y comparación universal. (Hildebrandt , 2016)

El neoliberalismo concibe los términos adecuados como, la acción, lucha y antagonismo, también la competencia está vinculado a la capacidad, la habilidad y la destreza entonces estos hechos se ejecutan para obtener los objetivos establecidos en los valores concretos. En ese sentido el neoliberalismo como sistema política y modelo económico primero afecta a la sociedad y en ella a la familia, de ahí que la ejecución del modelo neoliberalismo, en el mundo; no solo se pretendió a imponerse como regulador de la política, económica, social, cultural sino también se impone regular a la sociedad y las familias.

2.6.1. LA FAMILIA CAMPESINA

Según Carrazas (como se citó en Arphi & Narrea , 2014,) La comunidad rural es una agrupación humana con una unidad histórica social, cuyos miembros están unidos por la tradición normas formales, diferentes formas de conciencia social (arte, moral, política, ideología, educación filosofía, folclórica, etc.) y un demarcado territorio en el cual se desenvuelven satisfaciendo sus necesidades vitales y sus modos de producción. (pág. 28)

Las familias campesinas denominados zona rural, son agrupaciones humanas, unidas por lazos afectivos y compañerismos; establecidas con normas y reglas en su organización social, con territorio demarcado en el cual se desenvuelven. “La familia campesina es una unidad de producción y consumo en donde cada miembro particularmente la mujer tiene función importante; en las comunidades antiguas no existe mucha duda de que la familia necesita el esfuerzo de ambos hombres y mujer subsistir”. (Arphi & Narrea , 2014)

Las familias campesinas es un conjunto de unidad de productividad con las funciones de igualdad entre el varón y la mujer con poseen el esfuerzo de ambos para cubrir o salir de las necesidades que tienen la familia.

La mayoría de las familias en las zonas rurales, no tiene un ambiente de tranquilidad donde pueden recrearse con todo el miembro de la familia, esto ocurre por la ejecución de las minerías que facilitan las autoridades entonces reprimen a las familias de las comunidades y las familias ya no pueden cumplir con algunas funciones que les corresponde, como la función económica, función de protección, función de descanso y recuperación.

2.7. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.7.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación directa entre el rol de la familia y los niveles de rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.

2.7.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H1: El nivel del rol de la familia es alta en los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.

H2: El nivel del rendimiento académico que presentan los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020, está en proceso.

2.8. VARIABLE DE LA INVESTIGACIÓN

2.8.1. VARIABLE 1

Rol de la familia

2.8.2. VARIABLE 2

Rendimiento académico

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es de tipo **sustantivo-básico**, pues pretende aportar con argumentos teóricos que expliquen de mejor manera las variables en estudio; asimismo, según su enfoque es cuantitativo se pretende realizar una observación directa a la realidad y recoger información de forma numérica y analizar estadísticamente, para luego establecer la relación que existe entre ambas variables.

3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación que se utilizó del presente trabajo es **Descriptivo-Correlacional**.

Descriptivo: porque permite explicar describiendo los aspectos específicos rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del 4° grado secundaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesus Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.

Correlacional: porque permite establecer la relación o el grado de asociación entre el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes del 4° grado secundaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesus Tinke-distrito de Ocongate-Quispicanchi-2020.

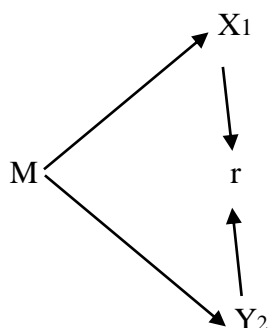
Por ende, describe y explica el rol de la familia en el rendimiento académico de los estudiantes, y establece la relación o el grado de asociación entre la variable independiente y dependiente que viene a ser, el rol de la familia y el rendimiento académico de los estudiantes.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Por las características de las variables estudiadas y el alcance de la investigación, en la ejecución del presente trabajo se ha visto por conveniente asumir el diseño **no experimental**.

La investigación no experimental es definida por los autores Canahuire , Endara , & Morante (2017), “se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizar”. (p.77)

El diseño que se asume es el descriptivo correlacional, al esquematizar el diseño de la investigación se obtiene el siguiente diagrama.



Donde:

M= Muestra de los estudiantes del 4° grado secundaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate.

X₁= Observación de la variable rol de la familia

Y₂= Observación de la variable rendimiento académico

r= correlación entre las variables

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población de estudio al que involucra la investigación está conformada por todos los estudiantes de la Institución Educativa de secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke-districto de Ocongate-Quispicanchi, que su población estudiantil alcanza a 290 estudiantes del nivel secundario de turno mañana.

3.3.2 Muestra

Para determinar la muestra de estudio de los 290 estudiantes matriculados en turno mañana, se aplicó el muestreo no probabilístico, por ende se ha determinado el número de sujetos muestrales por conveniencia de la investigador, teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: estudiantes asistentes el día de la aplicación del instrumento, estudiantes que no cuenta con ningún tipo de permiso. De acuerdo a los criterios considerados, se aplicó el instrumento a 62 estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-districto de Ocongate- Quispicanchi.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para el recojo de datos se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos.

a) **TÉCNICAS.** Las técnicas que se utilizaran son las siguientes:

✓ **Observación participativa no estructurada:**

A través de la observación directa se ha caracterizado el problema de la investigación, la ausencia del rol de la familia en el rendimiento académico de los estudiantes. La observación que se realizó es simple y libre, con flexibilidad y apertura a todo lo que sucede en el contexto de investigación; y la observación fue realizada durante el tiempo previsto.

✓ **Encuestas:**

La encuesta, que se usa tenía que permitir aproximarse a la realidad de modo anónimo y evidencia resultados más eficacias.

La encuesta, se aplicó a 62 estudiantes del 4° grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-districto de Ocongate – Quispicanchi.

b) **INSTRUMENTOS:** se hace, uso del cuestionario de encuesta, que contiene ítems que evidencia la intencionalidad de los indicadores, se tiene coherencia y cohesión.

El instrumento antes de su aplicación primeramente fue validado por expertos, con lo cual se tuvo mayor coherencia y cohesión validas para optar el dato objetivo.

✓ **El cuestionario**

Es una herramienta de recojo de datos, Tamayo (1999) señala que el cuestionario es “formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para realización de una investigación” (Aguirre & De la Torre , 2019, p.145). El cuestionario elaborado es semiestructurado, y así mismo el cuestionario consta de 23 ítems para los estudiantes del 4° grado de secundaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke.

3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Con los cuadros se obtuvieron las tablas y figuras lo que se analizan a la luz del marco teórico y la prueba de hipótesis con el estadístico Chi cuadrado para apreciar se existe asociación entre los variables de estudio .Los Resultados obtenidos se procesaron utilizando el programa estadístico SPSS (V-25)

a) Codificación.

Fue el procedimiento que consistió en asignar y agrupar los registros, teniendo en cuenta las características homogéneas, de manera simétrica que posibilitó la clara y rápida comprensión.

b) Tabulación.

Consistió en la distribución de datos de acuerdo con categorías o códigos previamente definidos.

c) Construcción de cuadros estadísticos.

La información recabada fue representada en los respectivos cuadros estadísticos donde se señala de estudio, la frecuencia absoluta y los porcentajes representativamente obtenidos del producto de la frecuencia.

d) Síntesis y conclusiones.

La investigación concluye con el análisis y síntesis de los datos que dieron el origen a las conclusiones.

3.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable 1	Definición	Dimensiones	Indicadores
V1. Rol de la familia	Sin embargo según el artículo, (Cala & Tamayo, 2013) “O sea, estas actividades y relaciones intrafamiliares tienen la propiedad de transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de la personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.” “las funciones tiene que condicionarse entre sí; la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas.” (pág. 65)	1) Función educadora	Adquiere uniforme completo en el inicio de año escolar. Obtiene útiles para el año escolar.
		2) Función de descanso y recuperación	Se recrea junto con su familia Se des estresa al salir junto con su familia al campo recreativo.
		3) Función socializadora	Tiene el espacio tus padres para conversar de manera fluida y segura Participa en las actividades que se realiza en la I.E. y dentro de la comunidad.
		4) Función de protectora	Es cuidado por sus integrantes de su familia Sus padres acuden a las autoridades locales o a las organizaciones dentro de su jurisdicción.
		5) Función construcción de identidad	Aprende desde su casa a respetar y valorar las costumbres y tradiciones de distrito Ocongate.
		6) Función de continuidad	Es activo(a) en las actividades realizadas de su institución educativa.
		7) Función económica	Dispones con propina suficiente para asistir a su I.E. Tiene el seguro social integral (SIS)
		8) Función biosocial	Recibe alimento balanceado para asistir a sus labores Recibe afectiva cariño de parte de su familia
		9) Función normativa	Adquiere el valor de respetar a toda la persona por igualdad Conoce los derechos y deberes de la persona.

Variable 2	Dimensiones
<p>V2.</p> <p>Rendimiento académico</p> <p>“Se refiere que los resultados alcanzados y obtenidos por parte de los estudiante a lo largo del año escolar, será a través de sus capacidades, competencias, habilidades, destrezas que van desarrollando dentro y fuera del aula en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que así podrán alcanzar los logros previstos y obtendrán una calificación de acuerdo a su dedicación y esfuerzo”. (Lagos & Valverde, 2014); “el rendimiento académico no solo son calificaciones que el estudiante obtiene mediante pruebas u otras actividades, sino que también influye su desarrollo y madures biológica y psicológica del estudiante”. (pág. 36)</p>	1. Comunicación
	2. Desarrollo personal, ciudadanía y cívica
	3. Educación religioso
	4. Ciencias sociales
	5. Educación para el trabajo
	6. Arte y cultura
	7. Educación física
	8. Matemática
	9. Ciencia y tecnología
	10. Inglés

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DESCRIPCIÓN:

En el presente trabajo, se desarrolló detalladamente el comportamiento de las frecuencias de cada variable en tablas de organización de resultados, las manifestaciones de dichos resultados se dieron de la siguiente forma, se calculó y se desarrolló en forma general y específica cada uno de los ítems a partir de la matriz de operacionalización de variables presentado en este trabajo y mediante en el cuestionario y las evaluaciones que se aplicó en estudiantes del 4° grado de secundaria de la I.E.S. Sagrado Corazón de Jesús Tinke - distrito de Ocongate- Quispicanchi

Cabe mencionar que, una tabla colectiva de datos, fue lo primero que se desarrolló por cada dimensión, estableciendo de esta manera las frecuencias con los porcentajes. Consiguientemente, mediante la ayuda de la hoja electrónica Excel Versión 2016 y del Software estadístico SPSS Versión 24, nos permitió elaborar los gráficos tipo barra. La aplicación del cuestionario y la evaluación tuvo los siguientes pasos: invitación, sensibilización y desarrollo con estudiantes del 4° grado de secundaria de la I.E.S. Sagrado Corazón de Jesús Tinke - distrito de Ocongate- Quispicanchi, consiguientemente se dieron las indicaciones correspondientes, la aplicación del cuestionario tuvo una duración de 1 hora y la evaluación se verificó la cantidad de estudiantes que desarrollo dicho instrumento, además de sus respectivas opiniones al término de la finalización del instrumento. Por otro lado, el tiempo aproximado, para el desarrollo de las evaluaciones, se tuvo que emplear la aplicación del cuestionario acerca del desarrollo del rol familiar en el aprendizaje de los estudiantes, por aproximadamente 3 meses y 10 días.

De esta manera se pudo determinar la relación entre el rol de la familia y el nivel de rendimiento académico, de esta forma poder corroborar las hipótesis que se habían planteado en la presente investigación

4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

4.2.1 VARIABLE ROL DE LA FAMILIA Y SUS DIMENSIONES

a) Dimensión Función educadora

Tabla 1: Dimensión función educadora

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	12,9
Medio	35	56,5
Alto	19	30,6
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

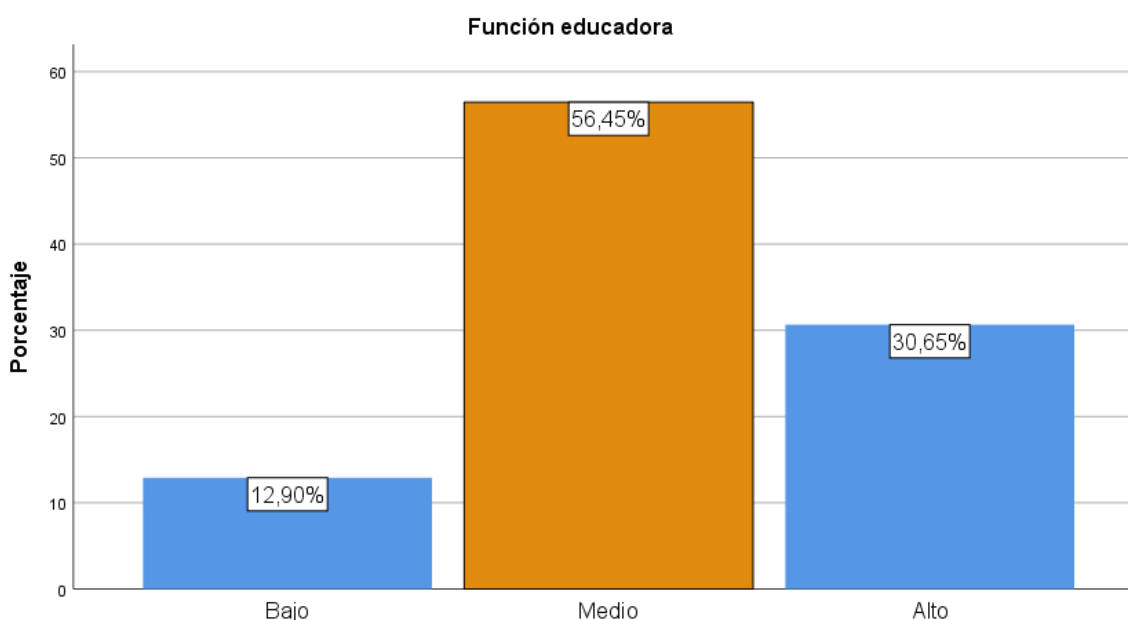


Figura 1: función educadora

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función educadora en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 12.90% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 56.45%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 30.65%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

Los estudiantes afirman que la mayoría miembros de su familia, están cumpliendo con la función educadora, entonces los estudiantes están aprendiendo desde su casa a socializarse, gestos, hábitos, los conocimientos prácticos, por lo tanto la mayoría de los estudiantes están siendo cultivados y nutridos a través de ejemplos dentro de su familia.

b) Dimensión Función de descanso y recuperación

Tabla 2: Dimensión Función de descanso y recuperación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	6,5
Medio	30	48,4
Alto	28	45,2
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

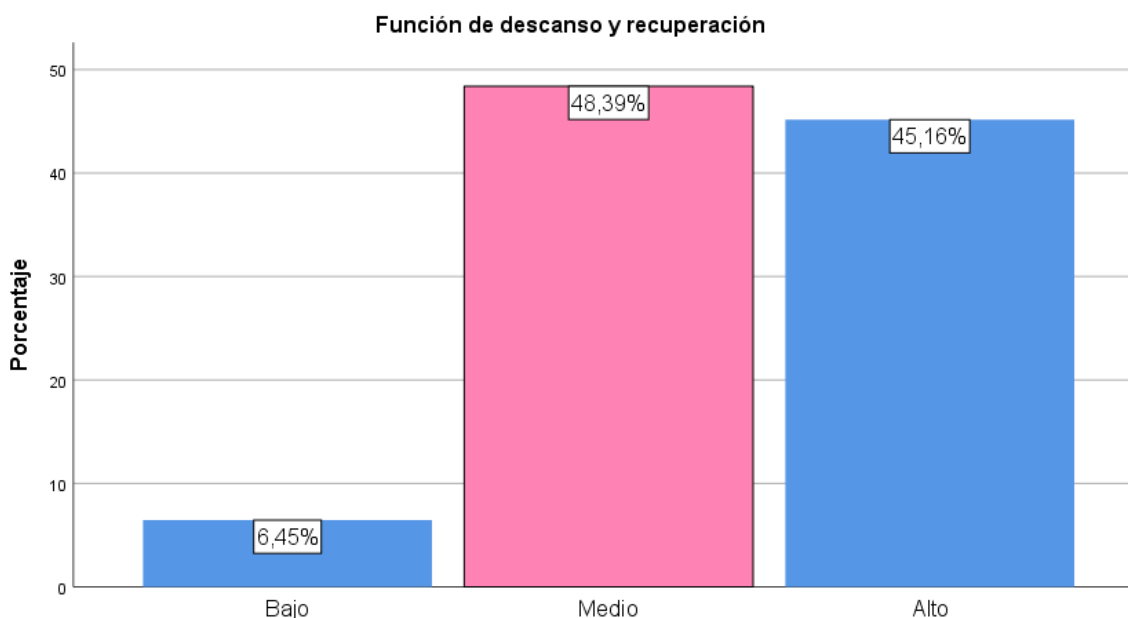


Figura 2: Función de descanso y recuperación

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función descanso y recuperación en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 6.45% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 48.39%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 45.16%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

Se llega a mencionar que la familia cumple esta función de manera regular, en consecuencia las familia tienen tiempo de descanso ya sea después de su centro de labor o de otras actividades y planifican para salida con el miembro de la familia a algún lugar ya sea (montaña Ausangate, laguna Sirena o cerro Siete Colores), por lo tanto los estudiantes se estresan y se sienten tranquilos.

c) Dimensión Función socializadora

Tabla 3: Dimensión función socializadora

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	3,2
Medio	31	50,0
Alto	29	46,8
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

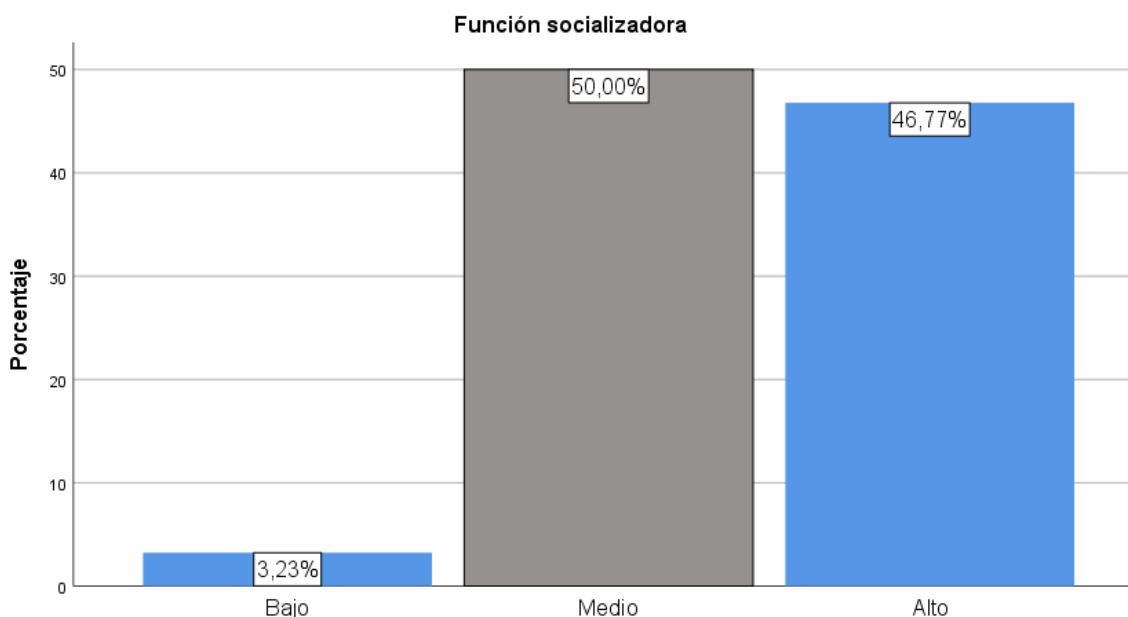


Figura 3: función socializadora

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función socializadora en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 3.23% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 50.00%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 46.77%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

Como se puede observar en esta tabla, la familia si está cumpliendo con la función socializadora, entonces la familia estimula el desarrollo personal, habilidades y comunicación de los estudiantes. En consecuencia la mayoría de los estudiantes conversan con sus compañeros y docentes, así mismo participan en las actividades que se realiza en su institución educativa o en su comunidad de manera activa y participativa.

d) Dimensión Función protectora

Tabla 4: Dimensión Función protectora

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	1,6
Medio	33	53,2
Alto	28	45,2
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

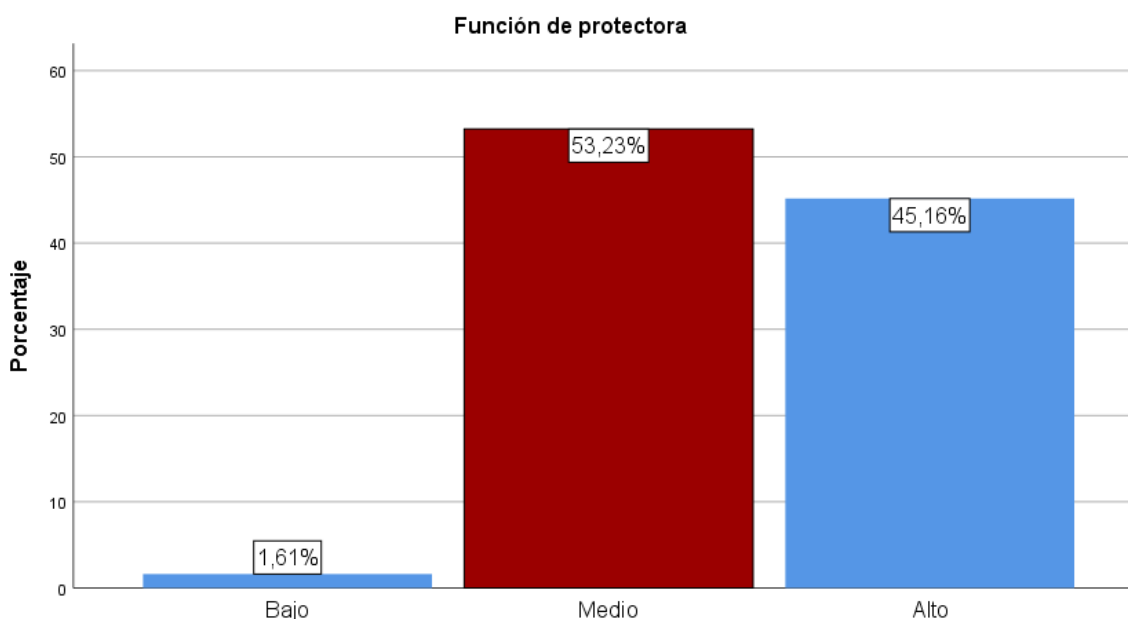


Figura 4: Función protectora

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función protectora en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 1.61% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 53.23%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 45.16%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

Las familias cumplen con esta función de protectora, juntamente coordinando con las rondas campesinas de distrito de Ocongate, en el cuidado de los menores (niños y adolescentes) ya sea de las personas extrañas que vienen de diferentes lugares, que pueden llevar a los centros de trabajo de minerías, bares o a las ciudades que desconoce el adolescente.

e) Dimensión Función construcción de identidad

Tabla 5: Dimensión construcción de identidad

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	17,7
Medio	25	40,3
Alto	26	41,9
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

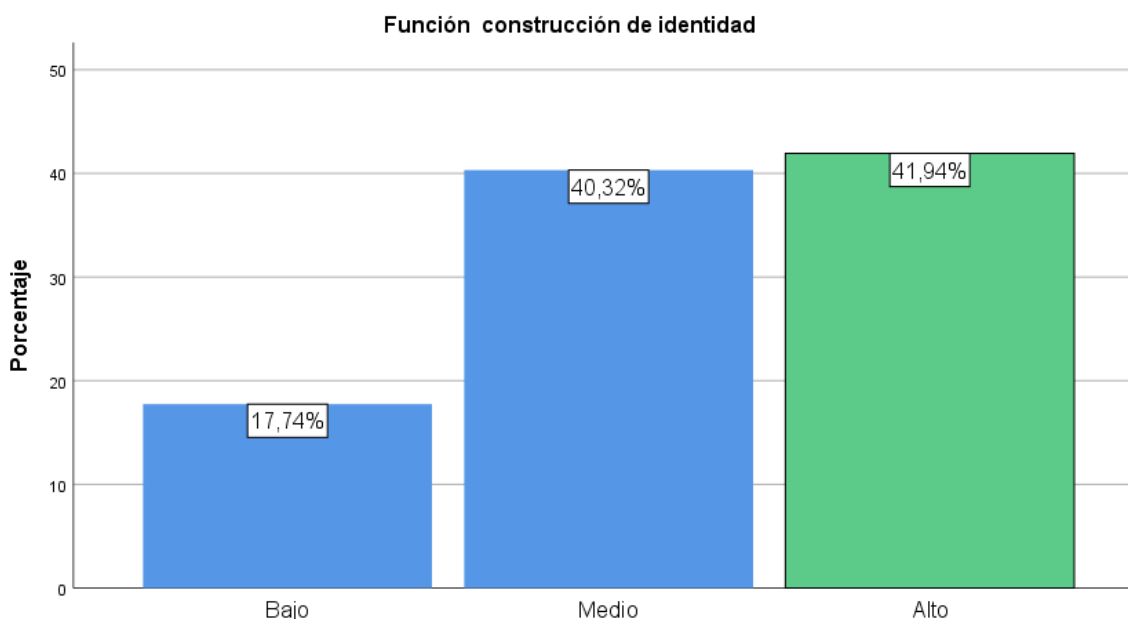


Figura 5: construcción de identidad

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función construcción de identidad en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 17.74% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 40.32%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 41.94%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

La familia cumple con esta función de construcción de identidad, la educación parte desde la casa a respetar diferentes tradiciones culturales que se valora en el distrito de Ocongote y así mismo en el exterior. Se ve que las familias practican el respeto y valoran las costumbres.

f) Dimensión Función de continuidad

Tabla 6: Dimensión Función de continuidad

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	14,5
Medio	37	59,7
Alto	16	25,8
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

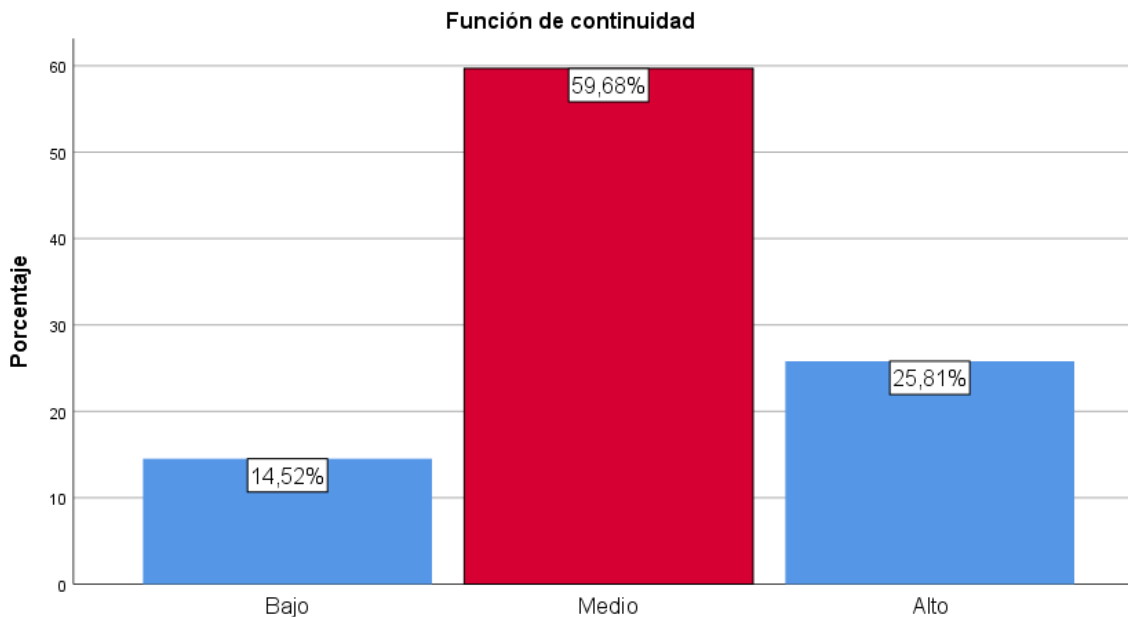


Figura 6: Función de continuidad

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función de continuidad en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 14.52% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 59.68%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 25.81%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

La familia cumple regularmente esta función de continuidad, entonces la familia mantiene la relación y puentes con las otras familias a pesar que hay las oposiciones y ambigüedades de otras familias. En consecuencia los estudiantes también se relacionan con sus compañeros y docentes en el seno de ambigüedades que se puede presentarse en la institución educativa, en otras palabras las familias tolerantes y así mismo algunos estudiantes también aprenden.

g) Dimensión Función económica

Tabla 7: Dimensión Función económica

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	14,5
Medio	37	59,7
Alto	16	25,8
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

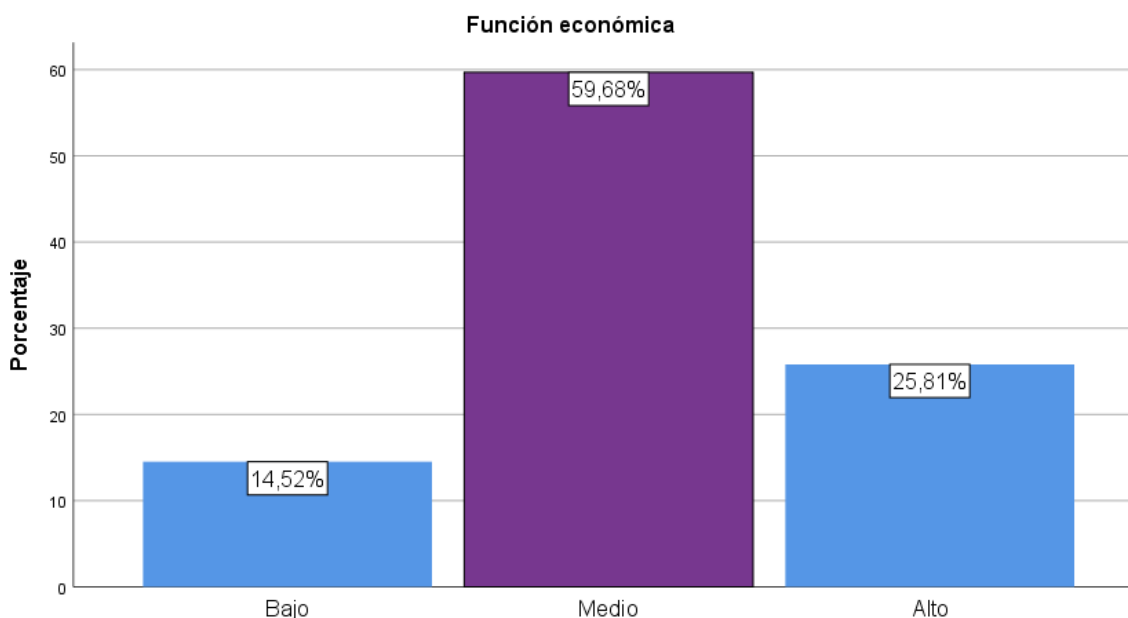


Figura 7: Función económica

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función económica en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 14.52% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 59.68%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 25.81%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

La familia cumple esta función económica regularmente, entonces la mayoría de los estudiantes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús Tinke, reciben la propina suficiente para su viatico y gastos de la distancia que vienen hasta la institución educativa de Tinke.

h) Dimensión Función biosocial

Tabla 8: Dimensión Función biosocial

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	16,1
Medio	31	50,0
Alto	21	33,9
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Figura n° 03

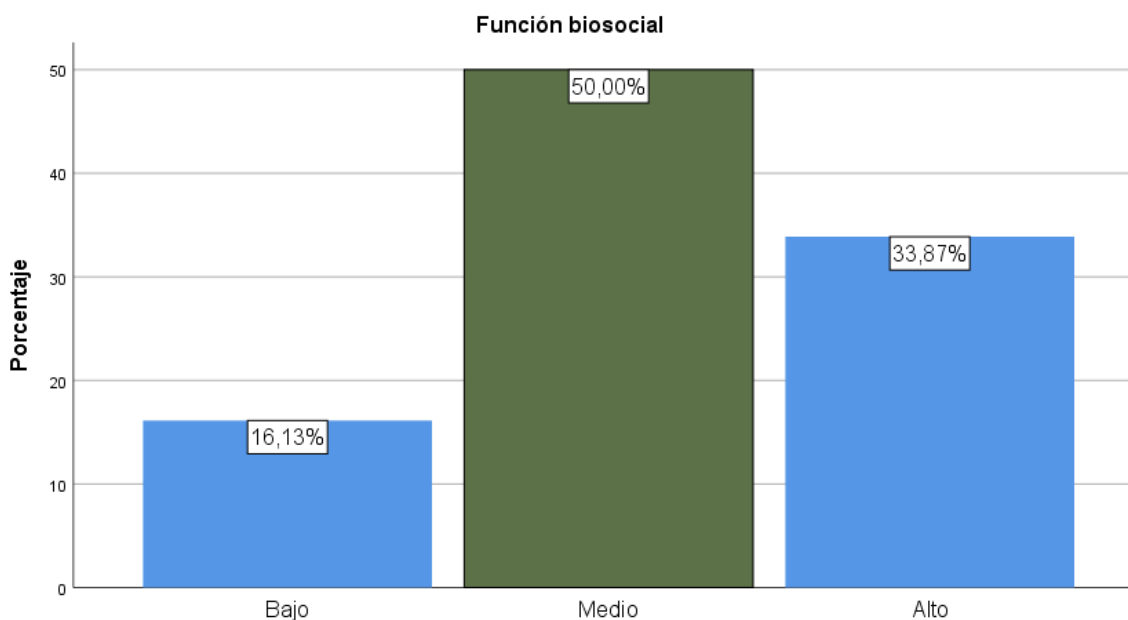


Figura 8: Función biosocial

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función biosocial en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 16.13% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 50.00%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 33.87%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

Como se observa en el cuadro la familia cumple con esta función biosocial de manera regular, y los estudiantes reciben el cariño de los padres, madres y hermanos (as) mayores, y así mismo reciben el alimento balanceado adecuado para que asistan a sus labores académicas y ayudan a sus compañeros que necesitan en el colegio.

i) Dimensión Función normativa

Tabla 9: Dimensión Función normativa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	3,2
Medio	35	56,5
Alto	25	40,3
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

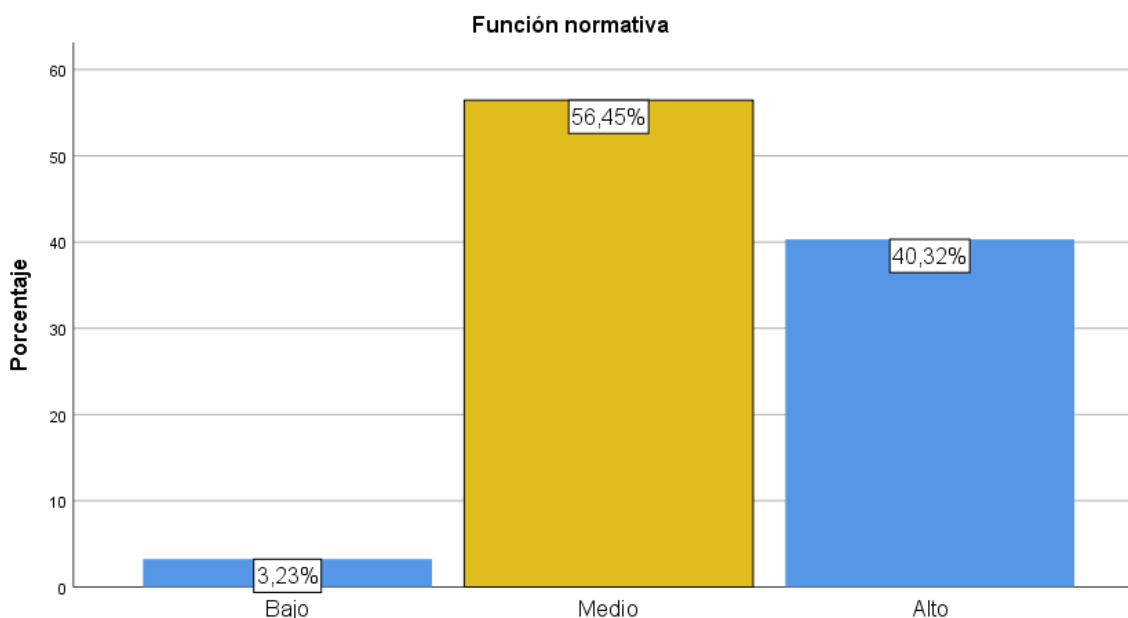


Figura 9: Función normativa

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Función normativa en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 3.23% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 56.45%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 40.32%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta función del rol familiar.

Por consiguiente La familia cumple con esta función enseñando en la casa las normas de convivencia a sus hijos y conversan de algunas leyes fundamentales de la persona y sus hijos aprenden. Se entiende que la mayoría de la familia establece las normas y reglas de comportamiento para mantener la armonía en su hogar.

j) Variable Rol de la familia

Tabla 10: Variable Rol de la familia

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	8,1
Medio	34	54,8
Alto	23	37,1
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

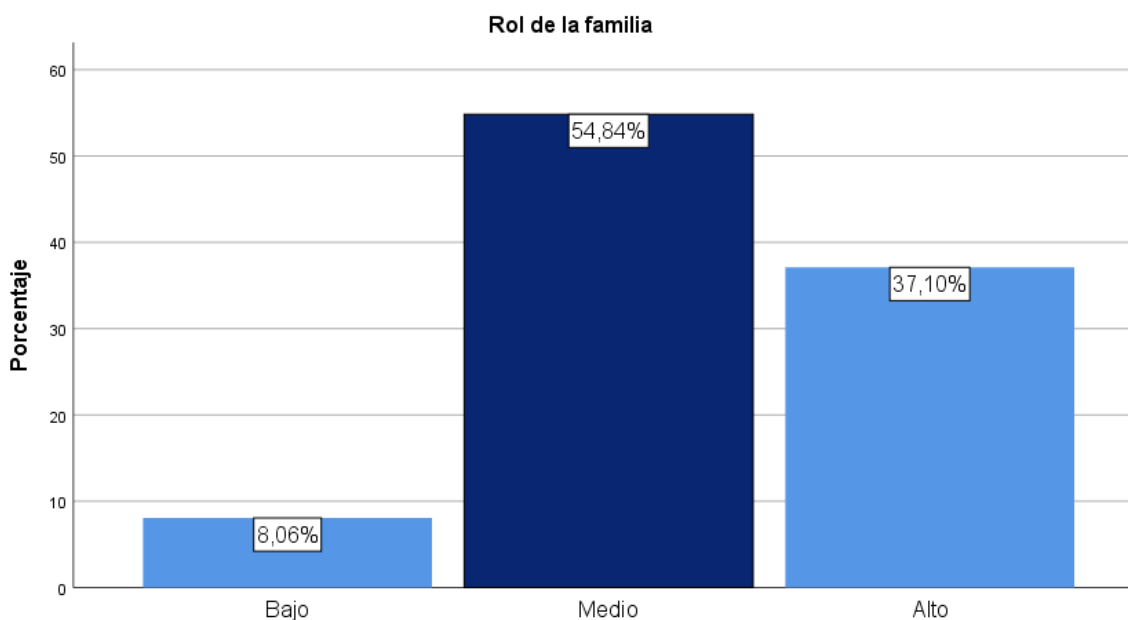


Figura 10: Variable Rol de la familia

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto al predominio del rol de la familia en los estudiantes en relación a su aprendizaje, se puede observar que; el 8.06% de alumnos, consideraron estar en un bajo nivel, el 54.84%, indicaron que se está desarrollando a un nivel regular, mientras que el 37.10%, consideraron tener un nivel alto en relación a esta variable.

En consecuencia la familia cumple con estas 9 funciones que hemos planteado, de manera regular, en el rendimiento académico de sus hijo en la I.E.S. Sagrado Corazón de Jesús Tinke en el 4 grado de secundaria. Por lo tanto apoyan y contribuyen en la educación cumpliendo con sus deberes y obligación de manera adecuada y responsable

4.2.2 VARIABLE RENDIMIENTO ACADÉMICO Y SUS DIMENSIONES

a) Área curricular de Comunicación

Tabla 11: Área curricular de Comunicación

Escala	Frecuencia	Porcentaje
11	7	11,3
12	13	21,0
13	23	37,1
14	9	14,5
15	3	4,8
16	5	8,1
17	2	3,2
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

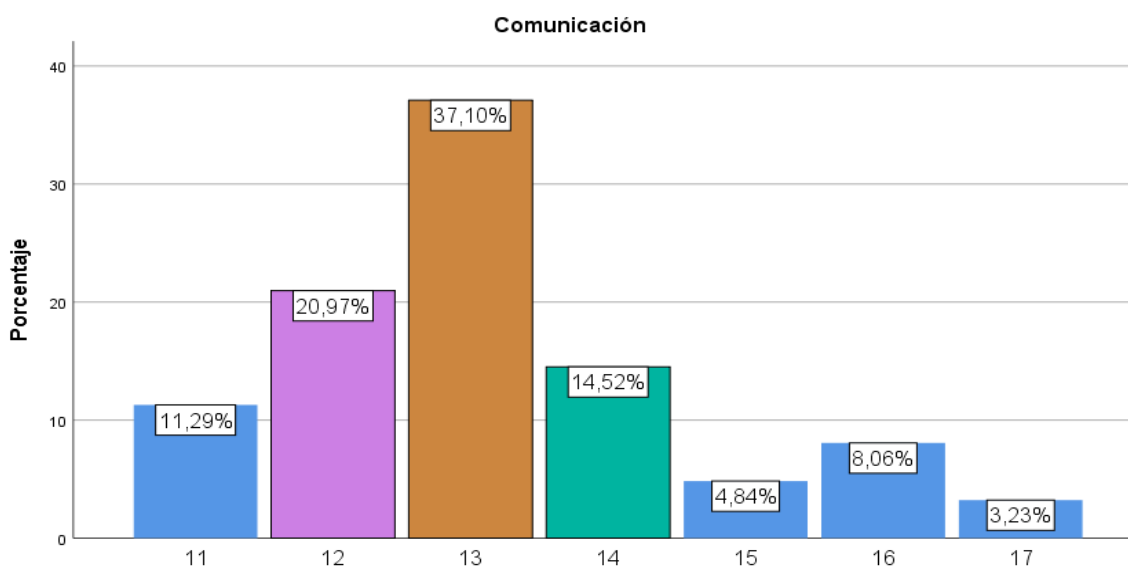


Figura 11: Área curricular de Comunicación

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Comunicación, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 12 con un 20.97%, otra calificación que más destaca es el 13 con un 37.10% y 14 con un 14.52%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones. En consecuencia el rendimiento académico de los estudiantes es regular en esta área curricular entonces si está desarrollando algunas de las competencias como: se comunica oralmente en lengua materna y lee diversos tipos de textos escritos y escribe diversos tipos de textos.

b) Área curricular de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica

Tabla 12: Área curricular de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica

Escala	Frecuencia	Porcentaje
9	1	1,6
10	5	8,1
11	21	33,9
12	16	25,8
13	7	11,3
14	3	4,8
15	5	8,1
16	4	6,5
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

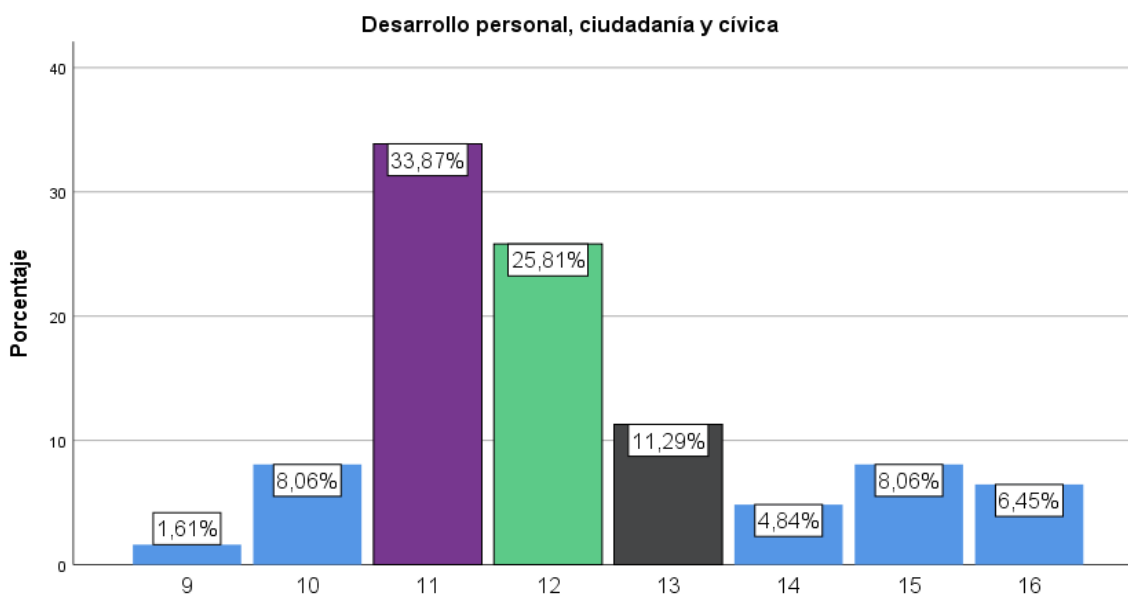


Figura 12: Área curricular de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 11 con un 33.87%, otra calificación que más destaca es el 12 con un 25.81% y 13 con un 11.29%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

Los estudiantes desarrollan regularmente las competencias del área curricular y las capacidades de cada competencia: las competencias son las siguientes construye su identidad, convive y participa democráticamente.

c) Área curricular de Educación religioso

Tabla 13: Área curricular de Educación religioso

Escala	Frecuencia	Porcentaje
11	7	11,3
12	20	32,3
13	9	14,5
14	15	24,2
15	11	17,7
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Figura n° 01

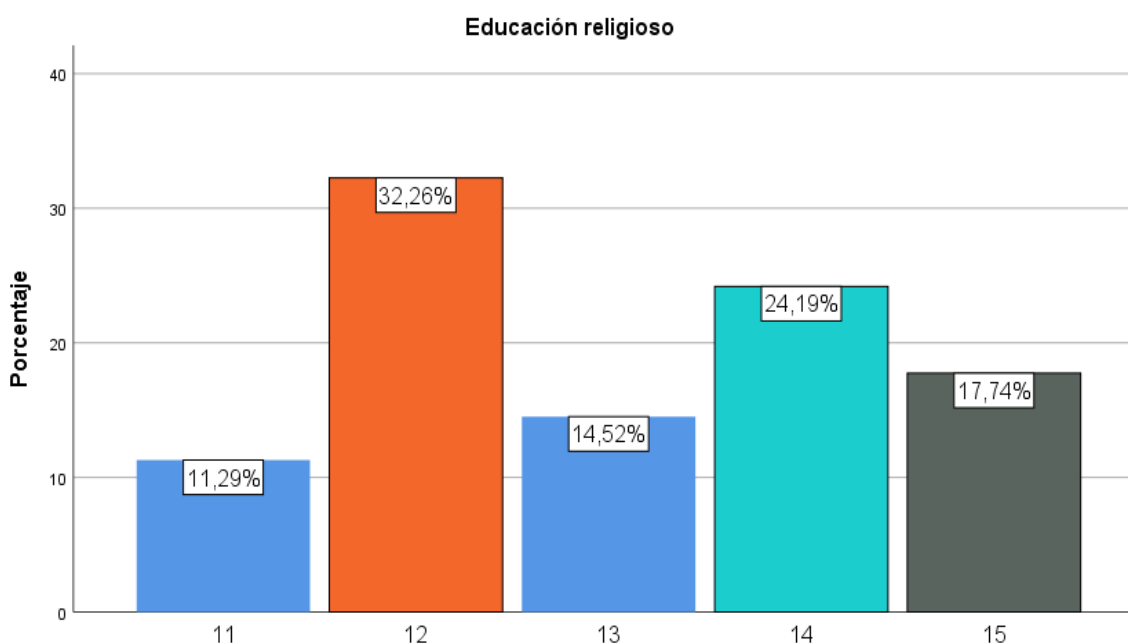


Figura 13: Área curricular de Educación religioso

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Educación religioso, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 12 con un 32.26%, otra calificación que más destaca es el 14 con un 24.19% y 15 con un 17.74%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

El rendimiento académico de los estudiantes en esta área curricular es regular, por lo tanto se deduce que están desarrollando algunas de estas competencias como: construye su identidad como persona humana amada por dios digna libre y trascendente.

d) Área curricular de Ciencias sociales

Tabla 14: Área curricular de Ciencias sociales

Escala	Frecuencia	Porcentaje
10	1	1,6
11	16	25,8
12	1	1,6
13	7	11,3
14	4	6,5
15	5	8,1
16	11	17,7
17	6	9,7
18	6	9,7
19	5	8,1
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

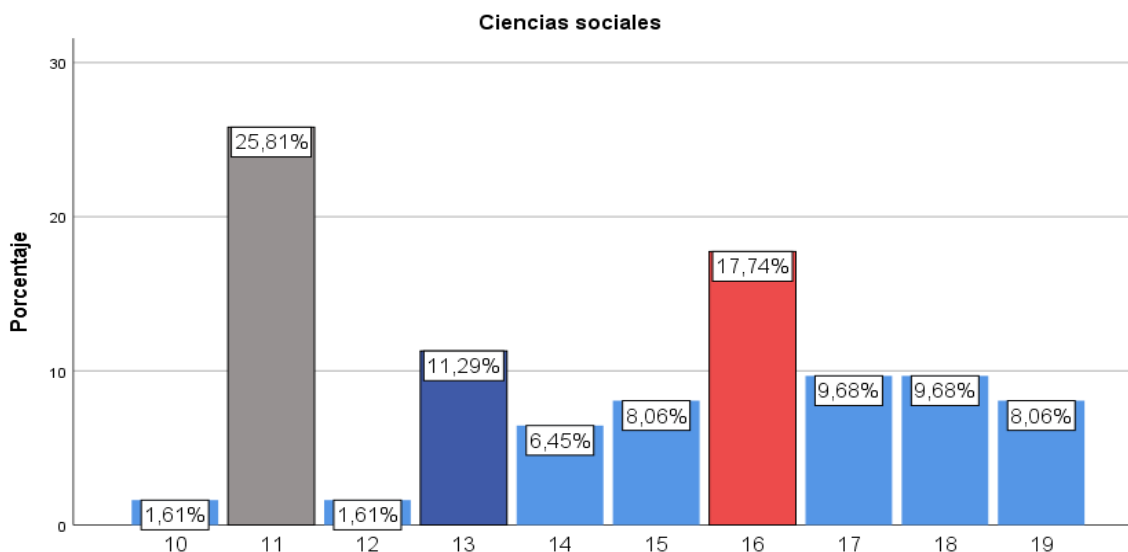


Figura 14: Área curricular de Ciencias sociales

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Ciencias sociales, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 11 con un 25.81%, otra calificación que más destaca es el 13 con un 11.29% y 16 con un 17.74%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones. Entonces Algunos estudiantes desarrollan eficazmente las competencias: construye interpretaciones históricas, gestiona responsablemente el ambiente y el espacio y gestiona responsablemente los recursos económicos.

e) Área curricular de Educación para el trabajo

Tabla 15: Área curricular de Educación para el trabajo

Escala	Frecuencia	Porcentaje
8	3	4,8
9	4	6,5
10	4	6,5
11	6	9,7
12	10	16,1
13	11	17,7
14	12	19,4
15	4	6,5
16	5	8,1
17	3	4,8
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

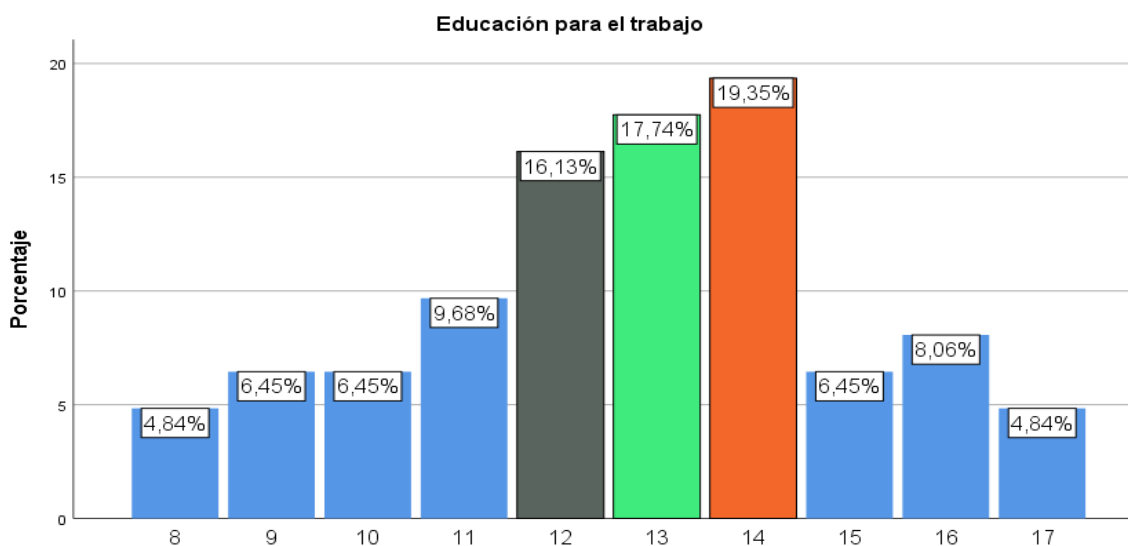


Figura 15: Área curricular de Educación para el trabajo

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Educación para el trabajo, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 12 con un 16.13%, otra calificación que más destaca es el 13 con un 17.74% y 14 con un 19.35%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

La mayoría de los estudiantes desarrollan la competencia: gestiona proyectos de emprendimiento económico y social y las capacidades.

f) Área curricular de Arte y cultura

Tabla 16: Área curricular de Arte y cultura

Escala	Frecuencia	Porcentaje
9	5	8,1
10	4	6,5
11	7	11,3
12	7	11,3
13	11	17,7
14	14	22,6
15	4	6,5
16	2	3,2
17	4	6,5
18	1	1,6
19	2	3,2
20	1	1,6
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

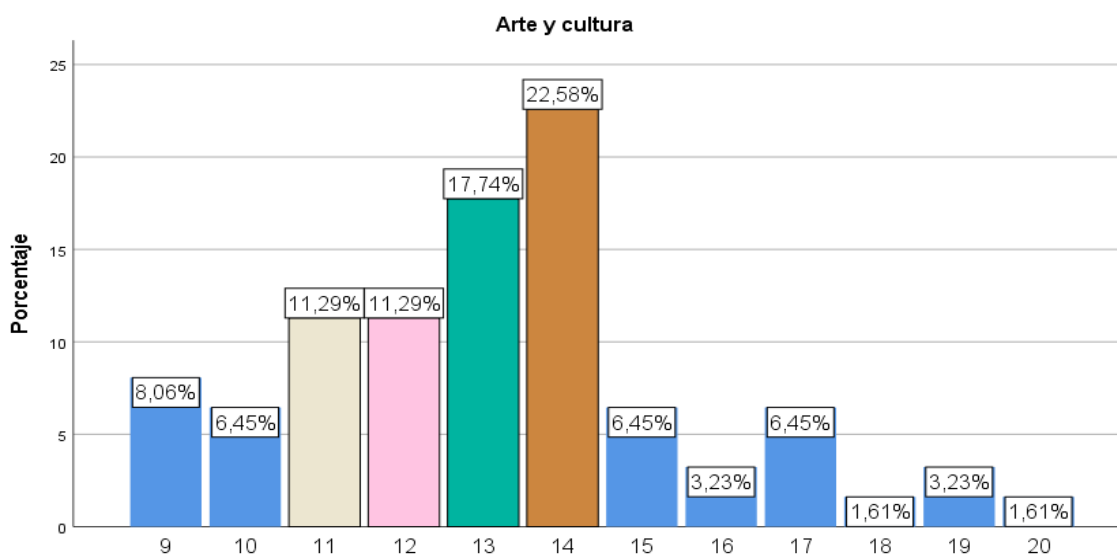


Figura 16: Área curricular de Arte y cultura

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Arte y cultura, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 12 con un 11.29%, otra calificación que más destaca es el 13 con un 17.74% y 14 con un 22.58%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

La mayoría de los estudiantes desarrollan las competencias y las capacidades del área curricular.

g) Área curricular de Educación física

Tabla 17: Área curricular de Educación física

Escala	Frecuencia	Porcentaje
11	32	51,6
12	15	24,2
13	5	8,1
14	5	8,1
15	5	8,1
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

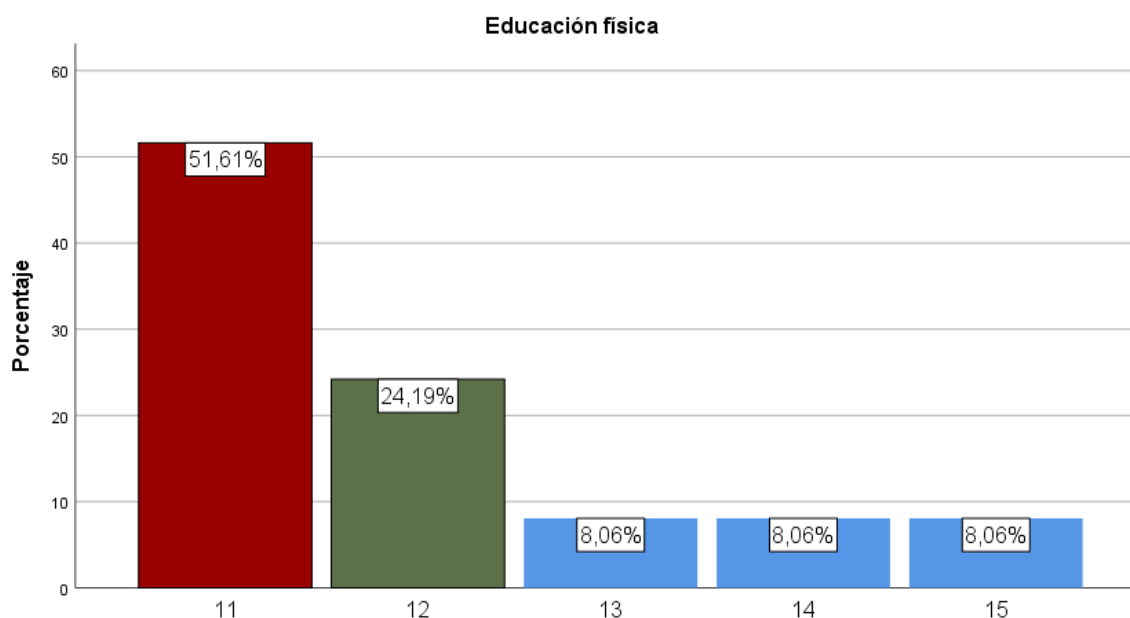


Figura 17: Área curricular de Educación física

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Educación física, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 11 con un 51.61%, otra calificación que más destaca es el 12 con un 24.19%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

Los estudiantes tienen el rendimiento académico regular, entonces están desarrollando algunas de las competencias como: se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, asume una vida saludable y capacidades de la competencia.

h) Área curricular de Matemática

Tabla 18: Área curricular de Matemática

Escala	Frecuencia	Porcentaje
8	1	1,6
9	8	12,9
10	11	17,7
11	13	21,0
12	6	9,7
13	10	16,1
14	8	12,9
16	2	3,2
17	3	4,8
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

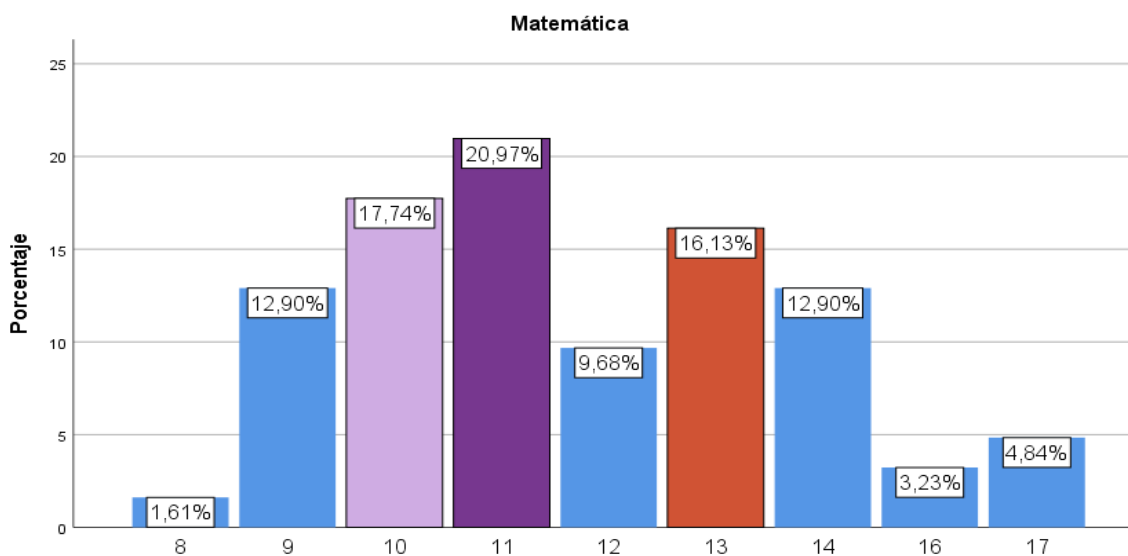


Figura 18: Área curricular de Matemática

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Matemática, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 10 con un 17.74%, otra calificación que más destaca es el 11 con un 20.97% y 13 con un 16.13%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

Los estudiantes tienen las calificaciones regular en esta área curricular entonces están desarrollando algunas de las competencias como: resuelve problemas de cantidad y resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.

i) Área curricular de Ciencia y tecnología

Tabla 19: Área curricular de Ciencia y tecnología

Escala	Frecuencia	Porcentaje
9	1	1,6
10	13	21,0
11	9	14,5
12	18	29,0
13	12	19,4
14	2	3,2
15	6	9,7
16	1	1,6
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

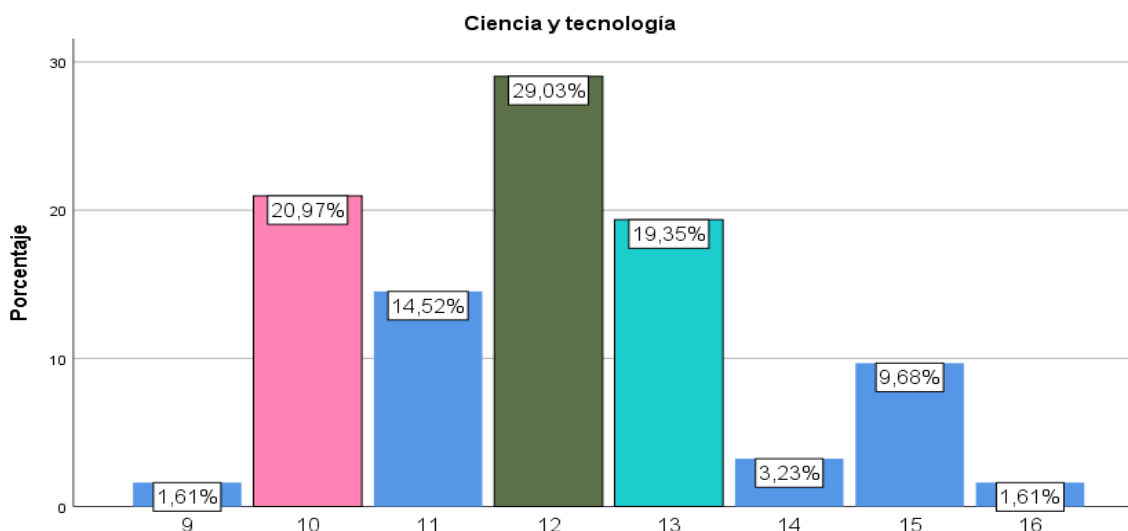


Figura 19: Área curricular de Ciencia y tecnología

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Ciencia y tecnología, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 10 con un 20.97%, otra calificación que más destaca es el 12 con un 29.03% y 13 con un 19.35%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

En esta área curricular se evidencia rendimiento académico regular, entonces los estudiantes están desarrollando algunas competencias: indaga mediante método científico y diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas y las capacidades de cada competencia.

j) Área curricular de inglés

Tabla 20: Área curricular de inglés

Escala	Frecuencia	Porcentaje
8	2	3,2
9	2	3,2
10	2	3,2
13	6	9,7
16	4	6,5
17	32	51,6
18	14	22,6
Total	62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

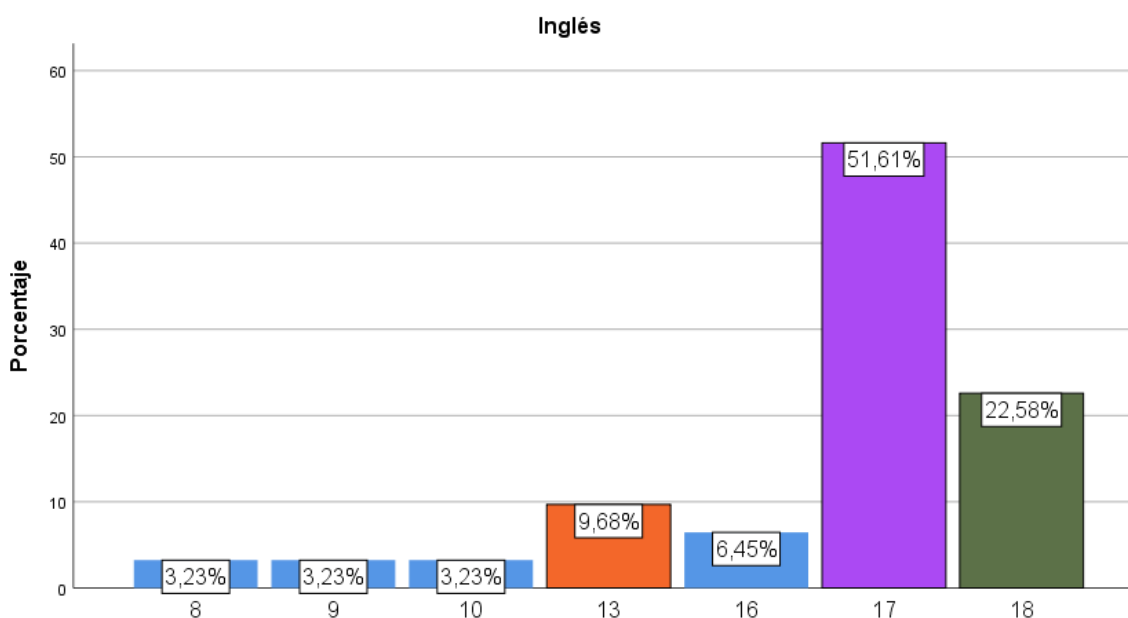


Figura 20: Área curricular de inglés

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, en la asignatura de Inglés, se puede observar que las calificaciones que más predominan son; el 13 con un 9.68%, otra calificación que más destaca es el 17 con un 51.61% y 18 con un 22.58%, lo cual indica que la mayoría de estudiantes si bien no obtuvieron tan bajas notas, tampoco se podría decir que obtuvieron altas calificaciones.

La mayoría de los estudiantes tienen calificación buena, entonces están desarrollando algunas competencias como: se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera y lee diversos tipos de texto inglés como lengua extranjera.

k) Variable rendimiento académico

Tabla 21: Variable rendimiento académico

Escala		Frecuencia	Porcentaje
En inicio	0-11	1	1,6
En proceso	11-16	38	61,3
Logro previsto	16-18	23	37,1
Logro destacado	18-20	0	0,0
Total		62	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

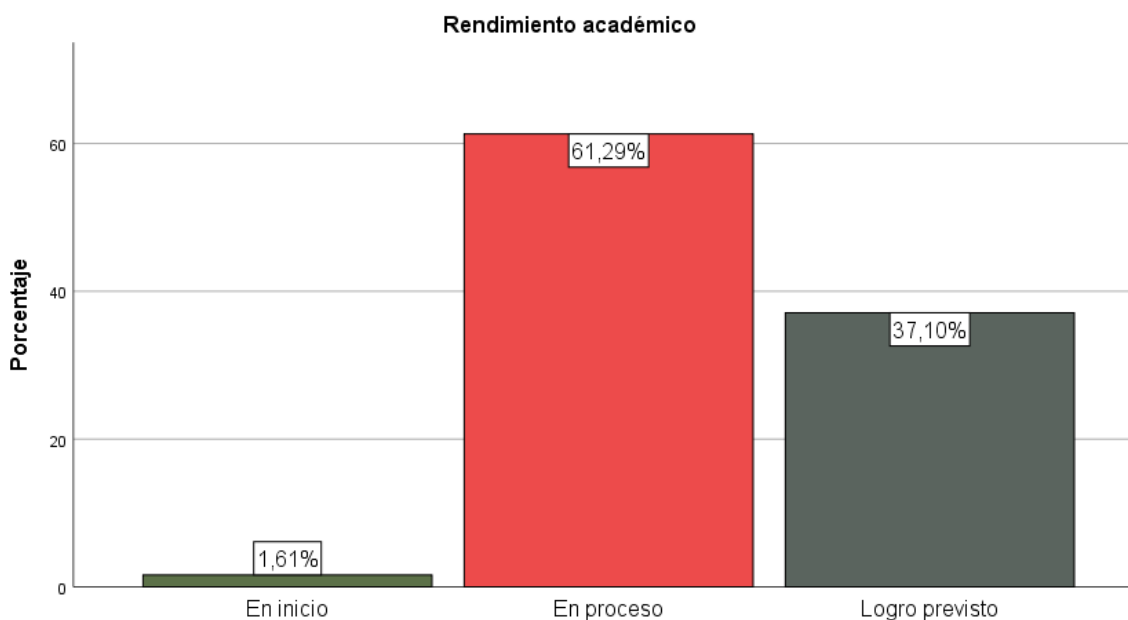


Figura 21: Variable rendimiento académico

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-24.

Interpretación:

De la tabla y figura, en cuanto a la Variable rendimiento académico y en base a los resultados obtenidos por los estudiantes en relación a esta categoría, se puede observar que; el 1.61% de alumnos, están en un nivel de Inicio, el 61.29%, se ubican en un nivel de Proceso, 37.10% mostraron estar ubicados en un nivel de Logro Previsto, mientras que el 0.00%, demostraron estar en un nivel de Logro Destacado.

En consecuencia en el rendimiento académico de los estudiantes del 4to grado de secundaria es regular. Entonces si está desarrollando algunas de las competencias y capacidades de cada área curricular.

4.3 DEMOSTRACIÓN DE LA INFLUENCIA ENTRE AMBAS VARIABLES

4.3.1 PRUEBA NO PARAMÉTRICA CORRELACIÓN POR RANGOS DE SPEARMAN

Esta prueba la realizaremos mediante el estadístico de prueba no paramétrico, pues las variables de estudio no corresponden a las variables numéricas por no presentar intervalo ni rango ni mucho menos normalidad, en ese entender, nuestros datos corresponden a variables ordinales y nominales, correspondiendo adecuadamente a lo planteado por Spearman, y se hallará el valor de “Rho” mediante la siguiente fórmula estadística:

$$Rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

Rho = Cologro de correlación por rangos de Spearman

d = Diferencia entre los rangos (X menos Y)

n = Número de datos

Valor de “Rho” de Spearman: Medida no paramétrica de asociación para variables numéricas que no presentan normalidad. El signo del cologro indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la magnitud de la misma, de tal modo que los mayores valores absolutos indican relaciones más fuertes. El coeficiente r de Spearman está estructurado de modo tal que puede variar de -1.00 a +1.00, en la siguiente tabla

Tabla 22: Grado de relación según coeficiente de correlación

-0.91 a -1.00:	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90:	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75:	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50:	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10:	Correlación negativa débil
0.00	: No existe correlación
+0.01 a +0.10:	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50:	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75:	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90:	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00:	Correlación positiva perfecta

Fuente: Elaboración propia, basada en Hernández Sampieri & Fernández Collado, 1998

4.4 PRUEBAS DE HIPÓTESIS

Tabla 23: Rol de familia y Rendimiento académico

Prueba no paramétrica de Rho de Spearman		ROL DE FAMILIA	RENDIMIENTO ACADÉMICO
ROL DE FAMILIA	Coefficiente de correlación	1,000	0,857**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	62	62
RENDIMIENTO ACADÉMICO	Coefficiente de correlación	0,857**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Comprobación de la Hipótesis general

H₀: NO Existe relación directa del rol de la familia con los niveles de rendimiento académico en los estudiantes de 4° grado de secundaria en la I.E. Corazón Jesús de Tinki-districto de Ocongata-Quispicanchi-2019

H₁: Existe relación directa del rol de la familia con los niveles de rendimiento académico en los estudiantes de 4° grado de secundaria en la I.E. Corazón Jesús de Tinki-districto de Ocongata-Quispicanchi-2019

Descripción

En la presente investigación, se ha encontrado que, SI existe correlación significativa entre la variable Rol de la familia y el rendimiento académico, se puede apreciar el grado de correlación entre las variables determinada por la prueba no paramétrica Rho de Spearman $p = 0,857$, significa que existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables. Por otro lado, el nivel de significancia, es de 0,000, menor al 0.05, por lo que; Existe relación directa del rol de la familia con los niveles de rendimiento académico en los estudiantes de 4° grado de secundaria en la I.E. Sagrado Corazón de Jesús Tinke-districto de Ocongata-Quispicanchi-2019.

CONCLUSIONES

Primera.- El rol de la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del cuarto grado de secundaria en la Institución Educativa Secundaria Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate. Se caracteriza, en cuanto a la relación del rendimiento académico de los estudiantes; existe la relación baja de 8.06% del rol de familia, y un nivel alto directa y efectiva con 37.10% y existe la relación de nivel regular de 54.84%.

Segunda.- El nivel de rendimiento académico de los estudiantes del 4º grado de secundaria en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke-distrito de Ocongate, se caracteriza, de acuerdo a las notas obtenidas de los estudiantes en el primer trimestre, se considera que están en un nivel de inicio el 1.61% de estudiantes, en un nivel de proceso 61.29% de estudiantes y se mostraron en un nivel de logro previsto de 37.10 de estudiantes. Mientras que el 0.00%, demostraron estar en nivel de Logro destacado.

Tercero.- El nivel del rol de la familia es regular con 54.84% en relación al rendimiento académico de los estudiantes y así mismo también el rendimiento académico de los estudiantes es regular con 61.29% en un nivel de proceso. Los padres de familia cumplen con las funciones que corresponde en un nivel regular en la formación académica de sus hijos en la Institución Educativa mencionada.

SUGERENCIAS

Primero.-El director que efectúe las capacitaciones y charlas en coordinación con el alcalde y rondas campesinas central de Ocongate sobre la ley de las apafas (28628), código de los niños adolescentes y la ley general de educación (28044), para el cumplimiento de apafas con su responsabilidad y apoyo en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke, y de esa manera para la mejora en el rendimiento académico de los estudiantes en la institución educativa mencionada.

Segundo.- A la junta directiva de la apafa a quien se le invoca para el cumplimiento de las leyes de apafa (28628), código de los niños y adolescentes y la ley general de educación (28044) y participar en las asambleas convocadas, organizaciones y actividades realizadas en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús Tinke.

Tercero.- El director y el cuerpo de docentes y al igual padres de familia deben organizar acciones de sensibilización, para enseñar a los estudiantes del 4to grado secundaria e la I.E. Sagrado Corazón de Jesús Tinke sobre leyes de educación, leyes de apafa y código de niños y adolescentes, y de esa manera los estudiantes entiendan y sean informados sobre sus deberes y derechos, así mismo la importancia de la educación y sobre las funciones de padres de familia.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre , E. J., & De la Torre , C. (2019). *Metodología de la investigación científica* . Lima : MOSHERA S.R.L.

Alata, D. w., & Huillca , R. (2014). *Familia Campesina y su participación en el proceso educativo de los estudiantes del colegio Técnico Agropecuario de Hampatura-Canas*. Cusco.

Aritzeta, & Ayestarán. (2003). *Aplicabilidad de la teoria de los roles de equipo de belbin* . Vasco: Tolosa etorbida .

Arphi , W., & Narrea , L. M. (2014). *participación de padres de familia y logros de aprendizaje en alumnos de educación de la Institución Educativa Horacio Zeballos Gamez del distrito de Coporaqui-Espinar* . Cusco .

Blanco , H. (20 de Setiembre de 2017). Lucha Indígena. *Cerro de Pasco: entre el polvo y el mineral* , pág. 8.

BVSDE. (s.f). *Guia Ambiental para el manejo de Relaves Mineros* . Obtenido de [www.bvsde.paho.org>bvsacd](http://www.bvsde.paho.org/bvsacd)

Cala, M., & Tamayo, M. (2013). "Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa". *EDUSOL*, 64-65.

Calderón , L. (ficha de edición 4ta de Julio de 2015). El diario Calderón . *saquean nuestro gas* , pág. 4.

Canahuire , A. E., Endara , F., & Morante , E. A. (2017). *¿Cómo hacer la tesis universitaria? "una guia para investigadores"*. Cusco : ISBN.

Casillas, P. J. (2016). *Fundamentos de la Lógica* . Cusco : EcoPrint E.I.R.L.

Centro Universitario de Guantánamo Cuba. (Setiembre de 2013). Funciones básicas de la familia. *EduSol* , 64. Obtenido de [http: // www.redalyc.org/articulo](http://www.redalyc.org/articulo)

Congreso de la república . (1985). *Ley del Profesorado* . Lima .

Constitución Política del Perú . (1993). *Constitución Política del Perú 1993*. Lima: Congreso de la república.

Correa , J. E., Fuentes , N., Tenjo , D., & Maldonado , M. T. (2014). *Familia y escuela en el desarrollo del pensamiento crítico: aporte a la dimensión cognitiva de los adolescentes*. Bogotá .

Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro* . Madrid : Unesco .

Dewey , J. (1916). *Democracia y Educación*. Madrid : Morata S.L.

Durkheim, É. (1976). *Educación como socialización*. España : Sígueme .

El congreso de la república . (2010). *Reglamento de la Ley de recursos hídricos N° 29338* . Lima .

Engels , F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen-Zürich: cultura peruana.

Freire, P. (1985). *La Educación Liberadora* . México : El caballito .

Freixa , M. (1990). *Familia y deficiencia mental. Realidad, Necesidades y recursos de los hermanos* . Barcelona .

Friere , P. (1972). *Pedagogia del Oprimido* . Argentina .

Garcia , R. (2011). *Diccionario de Falacias* . United States : Createspace Independent Publishing.

Gatt, S., & Petreñas , C. (13 de marzo de 2013). *Formas de Participación y Éxito educativo*. Obtenido de <http://b06aholkularienmintefia.files.wordpress.com>

Hildebrandt , C. (22 de Abril de 2016). Hildebrandt en sus trece . *El neoliberalismo es un zombi exitoso* , pág. 18.

INE . (2018). Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017. *Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informatica. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1530/libro.pdf

INEI. (s.f.). Perú+. *Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda*.

Lagos, E., & Valverde, I. (2014). *"Motivación y rendimiento académico en el area de Comunicación"*. Lima .

Ley General de Educación 28044. (2003). *Ley General de Educación 28044*. Lima.

Maquiavelo, N. (1513). *El Príncipe* . Italia : Espasa. calpe, S.a.

Mendoza , A., Passoni, S., & Echave , J. (2014). *LA MINERÍA EN EL SUR ANDINO: EL CASO DE CUSCO*. Lima : Sonimágenes del Perú S.C.R.L.

Mendoza , D. (1995). *Derecho y Sociedad* . Lima .

Mendoza, R. M. (2016). *Rol de la familia en la participación protagónica de las y los adolescentes: el caso de adolescentes representantes de organizaciones de infancia en el Perú* . Lima .

Meza , J. L., & Páez , R. M. (2016). *Familia, escuela y desarrollo humano*. Bogotá: kimpres S.A.S.

- Meza, J., & Páez, R. (. (2016). *Familia, escuela y desarrollo humano*. Bogotá: kimpres S.A.S.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos . (2014). *Código Civil* . Lima .
- Ministerio de Educación . (2018). *Ley de Reforma Magisterial N° 29944*. Lima : quinta edición.
- Morin , E. (1999). *Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro* . Paris : Santillana.
- Municipalidad distrital de Ocongate . (2007). Plan de desarrollo concertada del distrito de Ocongate (2007-2018) . *Consejo de Concertación distrital "Apu Ausangate"- Ocongate*.
- Naciones Unidas . (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos* . Paris .
- Núñez, M. (2016). *Rol de los padres de familia y su relación con el aprendizaje de los alumnos del área rural del distrito de San Pablo*. Cajamarca.
- Parquin , M., & Loría , E. (2010). *Macroeconomía, versión para latinoamérica* . México : Pearson.
- Patiño. (2016). *La familia como agentes de cambio* . Bogotá : Kimpres S.A.S. .
- Peréz , R. M. (2001). *La participación y la implicación de las familias en el proceso escolar* . Maig .
- Prefacio del Director General de la UNESCO. (1999). *Los siete Saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia, Paris : Santillana .
- Reglamento de la Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas - Ley N° 28628*. (2006). Lima .
- Rivera. (2013). *"Rol de los padres de familia en la formación de hábitos de lectura de sus hijos"*. Universidad Rafael Landívar : Campus de Quetzaltenango.
- Rosental , M., & Iudín , P. (1946). *Diccionario Filosófico Marxista* . Uruguay: Pueblos Unidos, Montevideo.
- Samochuallpa, E., Auca, C., Cosio , W., & Bustamante, A. (Octubre de 2007). *Situación actual del Ecosistema Ausangate, Lineamientos de Conservación*. Obtenido de SCRIBD: <https://es.scribd.com/document/253189712/Estudio-Del-Ecosistema-Ausangate-Lineamientos-de-Conservacion>
- Sanchez, A. (1969). *Ética* . México : Grijalbo, S.A.
- Savater , F. (1997). *El valor de educar*. España : Ariel, S. A. .
- Significados* . (25 de Setiembre de 2019). Obtenido de <https://www.significados.com/neoliberalismo/>

Tarco , M. (2015). *Filosofía de la Educación* . Cusco .

Zumba , D. M. (2017). *Disfuncionalidad familiar como factor determinante de las habilidades sociales en adolescentes de la fundación proyecto don Bosco*. Ecuador .

ANEXO**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “ROL DE LA FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE SECUNDARIA EN LA I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS TINKE-DISTRITO DE OCONAGTE-QUISPICANCHI-2019”****ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESUS TINKE-DISTRITO DE OCONGATE.**

- 1) ¿Tus padres compran uniforme escolar para el año académico según la exigencia de la I.E?**
 - a) Al inicio de las actividades escolares
 - b) Ya en el proceso de labores académicas
 - c) Cuando se procede y alguna cosas
- 2) ¿Tus padres para adquirir tu uniforme poseen el dinero para costear?**
 - a) Tienen lo suficiente economía y lo adquieren
 - b) Deben trabajar
 - c) No es posible y cuentan con poco
- 3) ¿Es suficiente sus útiles escolares para cada asignatura?**
 - a) Totalmente completo y suficiente
 - b) Algunas cosas y pueden cubrir
 - c) No es suficiente y solo algunas cosas.
- 4) ¿Al salir al campo deportivo junto con su familia, si estresa?**
 - a) Totalmente estresado y siente tranquilo
 - b) Poco se estresa y se siente incomodo
 - c) No se des estresa y se siente incomodo
- 5) ¿su problema cuenta a su papá y mamá?**
 - a) Cuenta sus dificultades a sus padres y recibe la ayuda
 - b) Cuando es necesario cuenta sus problemas y raras veces recibe la ayuda
 - c) Nuca cuenta sus problemas a sus padres
- 6) ¿Recibes la ayuda de tu papá y mamá, cuando escuchan tus problemas?**
 - a) Mediante el dialogo con sus padres
 - b) Mediante la conversación
 - c) No dialoga ni conversa con sus padres

- 7) **¿Participa en las actividades que se realiza en la I.E. y/o comunidad?**
- a) Es activo, participativo en la I.E y en la comunidad
 - b) Solo asiste para escuchar su asistencia en la I.E.
 - c) No le gusta participar en las actividades que se realiza en la I.E. y/o comunidad
- 8) **¿Protege su familia de las personas extrañas que circulan en el distrito de Ocongate y centro poblado de Tinke o fuera del dicho distrito?**
- a) Es protegido por su familia
 - b) Se protege por sí mismo(a)
 - c) Conversa con las personas extrañas con normalidad
- 9) **En alguna ves, es persuadido por personas extrañas dentro del distrito de Ocongate o en el exterior entonces, ¿sus padres acuden a las autoridades locales u organizaciones dentro jurisdicción? a:**
- a. Policía nacional y juez de paz letrado del distrito
 - b. Rondas campesina central Ocongate y otras organizaciones
 - c. Nunca es persuadido por personas extrañas
- 10) **¿Aprende desde su casa a respetar y valorar las costumbres y tradiciones del distrito Ocongate y así mismo del exterior?**
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
- Me gustaría que mi digas, cómo te tratan tus padres dentro y fuera de la casa...**
- 11) **¿Te tratan con respeto?**
- a) Siempre
 - b) Pocas veces
 - c) Nunca
- 12) **¿Puedes expresar tus opiniones con libertad?**
- a) Siempre
 - b) Pocas veces
 - c) Nunca
- 13) **¿Te atiende cuando necesitas conversar con tus padres?**
- a) Siempre
 - b) Pocas veces
 - c) Nunca
- 14) **¿Consideras que reconocen tus logros y valoran tu esfuerzo?**
- a) Siempre
 - b) Pocas veces
 - c) Nunca
- 15) **Busca relacionarse con sus compañeros(as) en la institución educativa de manera activa, sin discriminar a unos a otros?**
- a) Conversar con la mayoría de sus compañeros(as)
 - b) Algunas veces conversa y camina separado
 - c) No se junta con nadie y camina separado

16) ¿Vives en el mismo centro poblado de Tinke?

- a. Si
- b. No

Si la pregunta es respondida NO, menciona de que comunidad vienes hasta tu colegio.

.....

17) ¿Es suficiente la propina que recibe de sus padres, para su recreo y pasaje de acuerdo a la distancia que vive?

- a. Es suficiente la propina
- b. No es suficiente la propina
- c. No recibo la propina

18) Cuando se enferma usted, ¿sus padres le lleva? a:

- a. Centro de salud de Tinke
- b. Mini hospital de ocongate
- c. Farmacias particulares

19) ¿Consume alimento balanceado en su casa, para asistir a sus labores académicas?

- a) Se alimenta de los productos naturales de la zona de Ocongate y de otros lugares.
- b) Se alimenta de los productos enlatados del mercado y de los abarrotes
- c) Solo se alimenta de productos de la zona de Oconagte

20) ¿Es encariñado por su papa, mama y hermanos(as), en cualquier momento?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Pocas veces

21) ¿Ayuda a sus compañeros(as) que necesita, así como aprendió en su casa y colegio?

- a) Ayuda y comparte su conocimiento con sus compañeros
- b) Comparte algunas veces, su conocimiento con sus compañeros
- c) No ayuda ni comparte su conocimiento con sus compañeros del colegio

22) ¿Conoce los derechos fundamentales de la persona de acuerdo a la constitución política del Perú?

- a) Leyó la constitución política del Perú de 1993 sobre los derechos fundamentales de la persona.
- b) Solo escucho conversaciones en su casa
- c) No tiene la noción sobre los derechos fundamentales de la persona.

23) ¿Aprendió en su casa los valores (respetar, responsabilidad y la disciplina)?

- a) Totalmente aprendió en su casa
- b) Aprendió en su casa y en el colegio
- c) Solo aprendió en el colegio

